

Diario de Burgos

Año XLII. Núm. 12.979.—Burgos • Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 10, bajo. Teléfono 165 • Jueves 17 de Noviembre de 1932

Crónica financiera

La situación

Se presenta un poco confusa la situación. Existe en el ambiente una agitación política, que ruje fuertemente por bajo de la superficie del comentario oficial. En el aspecto económico también existe un malestar que no puede ocultarse, aunque más bien sea de orden moral, relacionado con la puesta en marcha de la reforma agraria y con la situación anárquica del campo. En el ambiente financiero de vez en cuando surgen destellos de reacción, pero prontamente pesa más el recelo del dinero y nuevamente volvemos al semicolapso en que se viene desenvolviendo nuestra economía financiera. La situación, pues, es un poco confusa. Acaso por bajo de esta serie de signos externos, el estado en conjunto de la nación sea más favorable, pero esos indicios de una coyuntura optimista quedan completamente esfumados por la acción de otros hechos que absorben la atención de la opinión y hasta la ponen un poco en guardia, temerosas de que tengan desagradables consecuencias.

Ha absorbido el comentario del público estos últimos días la noticia, que con cierta densidad se fijaba en el ambiente, de la proximidad de una crisis. Se hablaba de la marcha de los socialistas, cuya situación política, indudablemente, ha cambiado mucho después de los congresos de sus partidos y de la U. G. T. Se hablaba también de la marcha de Carner, pues aunque ha montado casa en Madrid—así decían—no hay duda que los últimos presupuestos han quebrantado su posición. Incluso se ha venido hablando de que don Marcelino Domingo era el presunto jefe de Gobierno de una nueva situación a producirse próximamente. Todo esto, mezclado con las noticias que circulaban respecto a la dureza de la lucha electoral en Cataluña, dureza que culminaba en la campaña a fondo que Marcelino Domingo ha emprendido contra la izquierda, produce un estado de intranquilidad que en muchos momentos ha tenido sus reflejos hasta en las Bolsas. De todos modos no hay duda que la situación tiene motivos de ansiedad, porque su mantenimiento en la tensión actual es punto menos que imposible.

La formación de la Federación de izquierdas, que políticamente dicen asegura más al Gobierno, sería inútil negar ha caído mal en la opinión de la gente económica. Entramos en un momento muy interesante que ha de prolongarse tal vez hasta fin de año, pero en los centros políticos, especialmente en los que no son adictos al Gobierno, se considera que las elecciones de Cataluña pueden marcar una bifurcación muy abierta en las líneas directrices de la política actual y hasta precipitar el advenimiento de otra situación, acaso menos de izquierda.

La federación de izquierdas

He aquí la nota política de la quincena. La federación de izquierdas es un hecho. Ahora bien, es una federación de izquierdas con un potencial político muy exiguo. La exclusión del grupo, de los elementos radicales a quienes se llama de «derechoides», trae como consecuencia fatal que el equilibrio gobernante de esa amalgama sea completamente inestable. Aunque los socialistas no intervienen en esta federación, sirven de apoyo invisible de la misma, y aquí está el peligro, puesto que si ha de sostener una mayoría parlamentaria, ha de ser forzosamente a cambio de su protección. La opinión, por tanto, ve con perfecta claridad que los elementos socialistas continúan siendo imprescindibles al Gobierno, lo cual quiere decir que si la vida de éste depende de su aquiescencia, no han de dar ésta de una manera romántica, sino a cambio de que sus programas continúen matizando toda la obra del Gobierno y manteniendo su constante divorcio con el sentido capitalista de la economía española.

Hasta dónde supervivirá esta federación de izquierdas? Indudablemente en el mundo, con muy pocas excepciones, ha fenecido la tradición de los Partidos turnantes. Si pasamos la vista a los principales Estados europeos apreciamos claramente que allí donde no existe la Dictadura, y en muchas ocasiones la Dictadura ha sido consecuencia de esta remisa, los Gobiernos se apoyan en una infima minoría que vive constantemente de precario, del apoyo de la transigencia de otras minorías que se agrupan a su alrededor para

defender, ésta es la característica de la situación, un estado social caótico, detrás del cual no hay más que una disyuntiva, o la revolución o el fascismo, que al final es una revolución también. Este fracaso indudable del parlamentarismo y del clásico equilibrio político, se repite también entre nosotros después de la sorpresa de las elecciones de Abril de 1931, que trajeron como consecuencia al hacerse al país el requerimiento de sus representantes constituyentes, que dieran una representación socialista que casi por sí sola se hacía con la mayoría, siendo desde luego la minoría más numerosa.

La federación de izquierdas nace, pues, con el mismo signo que tiene el pequeño partido que en la actualidad parece dar el tono al Gobierno, pero que en el fondo no hace más que recibir de las fuerzas socialistas. La exclusión de los radicales de este bloque o federación de izquierdas, que tiene un parecido asombroso con el «cartel» francés de izquierdas bajo cuya égida se hundió el franco, en 1926, hace que la nueva agrupación nazca con todas las máculas y con todas las imposibilidades de la situación política actual. Y el público no ve claro al final cómo puede seguir orientándose la política predominante, dado que con la permanencia de los socialistas en el poder, sea claramente o sea emboscadamente, esto es, desde una oposición que ha de tener mucho de encubierta, desde sus bancos seguirán mandando en toda la política del país. Será inútil hacer presente, porque eso lo saben todos los ciudadanos españoles, que no hay forma de hacer compatible al socialismo y al capital. La perspectiva, pues, sigue en la nebulosa. Mejor dicho, no hay perspectiva, como no sea la de que la fracción gobernante se gasta porque esta situación inestable va arrancando a girones la vida en potencial de quienes gobiernan con ella.

A. I. ARCO

GOBIERNO CIVIL

Los practicantes

Ha invitado al señor gobernador una comisión del Colegio de Practicantes para invitarle al acto de inauguración de la Biblioteca y entrega oficial del título de socio de honor al abogado asesor, don Juan Luis Calleja Núñez, que tendrá lugar el día 20 a las doce de la mañana en el domicilio social.

Avisos y convocatorias

La Junta Directiva de la Sociedad de Cazadores y Pescadores de Burgos y su provincia, convoca a Junta general extraordinaria, para el próximo miércoles, día 23 del actual y a las siete y media en punto de la tarde, en los locales de la Cámara de Comercio (San Carlos número 1), para tratar de la elección de nueva Junta Directiva. Se ruega a todos sus asociados la más puntual asistencia.

La Directiva

Instrucción Pública

Título

En la Sección de primera enseñanza se ha recibido el título de Licenciado en Derecho de don Víctor José Barbado García, que retirará personalmente.

Consejo local de Primera Enseñanza de Burgos

En cumplimiento de lo prevenido en circular de la Dirección General, publicada en la «Gaceta» de Madrid, de 8 del pasado Octubre, este Consejo se dirige a los directores de colegios de la enseñanza privada de ambos sexos para que, sin excusa ni pretexto alguno, den cumplimiento a la citada disposición en el improrrogable plazo de cuatro días a partir de esta fecha, bien entendido que el incumplimiento del deber a que este aviso se contrae, obligará a esta entidad, muy a pesar suyo, a dar cuenta al Consejo provincial.

Los datos estadísticos escolares se entregarán en esta secretaría, Graduación de San Pablo.

Burgos 17 de Noviembre de 1932.—El secretario del Consejo local, Dionisio Guadilla.

Política local

El partido R. R. S. y el Sr. Del Palacio

Don Enrique G. Avelanc, presidente accidental del Comité Provincial del Partido Republicano Radical Socialista, nos ruega la publicación de las siguientes líneas:

Por disconformidad de criterio con la mayoría de esta junta local directiva, el miembro de esta agrupación don Domingo del Palacio dirigió a la Secretaría de la misma, con fecha 7 del actual, renuncia a su cargo y baja de socio; esta Directiva, que me honro en presidir accidentalmente, creyendo que las razones en que se fundaban dicha dimisión y renuncia, carecía del valor que su autor quería vestirlas, tuvo con él un cambio de impresiones que dieron por resultado la retirada de dicha dimisión y reintegración a su cargo de vice-presidente.

Así las cosas, en la noche del viernes pasado, víspera de la celebración de nuestro Congreso Provincial, la casi totalidad de los miembros de dicha Junta se reunieron en la oficina del Partido para cambiar impresiones sobre el acto que iba a celebrarse y, sin fundamento ni razón, dicho don Domingo del Palacio insultó con palabras graves a uno de los componentes de la misma. Constituidos inmediatamente en Junta Directiva todos los presentes, acordaron por unanimidad la expulsión definitiva del mencionado señor del Palacio.

Hechos que ponemos en conocimiento de la opinión para que ésta no pueda sufrir extravías.

Burgos 16 Noviembre 1932.

No quedad constituida la Juventud Republicana Radical Socialista

La Juventud R. R. S. constituida conforme a la preceptado en el Congreso provincial del Partido, celebrado el día 12 de los corrientes, saluda a todos los afiliados al P. R. R. S. de Burgos y su provincia, ofreciéndoles incondicionalmente para todo aquello en que su intervención sea beneficiosa, notificando, al mismo tiempo, a todos los jóvenes menores de veintitrés años pertenecientes a la Agrupación local de Burgos, pasen por la Secretaría del P. R. R. S. (Plaza del Duque de la Victoria 14), todos los días hábiles, de seis a siete de la tarde, con objeto de que causen alta en la Juventud.

Asimismo nos dirigimos a los distintos Comités de la provincia que pesen en su seno afiliados jóvenes menores de 23 años, constituyan Juventudes autónomas si cuentan con seis jóvenes, por lo menos. Aquellos Comités que no cuenten con número suficiente de afiliados, menores de 23 años, para poder constituirse en Juventud, podrán pertenecer a la Juventud más próxima a la localidad en que residen o bien a la Juventud Local de Burgos.

Burgos 6 de Noviembre de 1932.—V. B., el presidente, Sáenz Herrera. El secretario F. Magallón.

Ecos de sociedad

La familia del joven industrial de esta plaza, don Alberto García, muerto a consecuencia de un accidente motorista, envía desde estas columnas las más rendidas gracias a cuantos asistieron al entierro y al funeral en sufragio de su alma.

La familia de la finada doña Lucía de Miguel García, da las más expresivas gracias a cuantas personas se interesaron durante su enfermedad y asistieron al entierro y funeral.

Notas de la Alcaldía

Multas

Por la Alcaldía han sido multados: Con 25 pesetas cada uno, dos transeúntes, por impionar la caridad pública e insolentarse con los que nos acompañan; el dueño de un establecimiento de bebidas, por tocar la gramola a las once y media de la noche; con 10, cuatro muchachos por estar jugando a la puerta del Café Candela, y romper una luna de la misma; con 5, el dueño de un perro, por tenerle suelto por la vía pública; un individuo, por hacer aguas menores en la vía pública; otro, por tener gallinas y cerdos en su habitación y una mujer por tender ropas mojadas en los balcones de su casa, cayendo el agua a la vía pública, mojado a los transeúntes.

El asesinato del gobernador general de Guinea

La causa del crimen parece obedecer a un ataque de enajenación mental

Sabido es que el gobernador general de la Guinea española tiene la residencia oficial en Santa Isabel. Los poderes de ese cargo no son equiparables a los de ninguna autoridad peninsular, y extiende su mando en las islas cercanas y en la próxima costa de dominación española por medio de delegados, que cuando se trata de puestos muy pequeños es el jefe de la Guardia colonial, cualquiera que sea su graduación.

Para preparar el informe que, sin duda, pensaba elevar al Gobierno en su próximo viaje a España el señor Sotoca había decidido visitar personalmente todo el territorio de su jurisdicción.

No debe atribuirse el crimen a un acto de rebelión por parte del sargento Castilla por cuanto que en la Guinea no existen problemas de esta índole, y mucho menos en Annobón; sólo tiene funciones absolutamente civiles y sin mando de fuerzas.

Debe por tanto, atribuirse el hecho a un ataque de enajenación mental, consecuencia de los estragos que el clima provocase en el organismo del sargento Restituto Castilla quien vivía desde hace algunos meses sin compañía de europeos.

Lo que dice el director de Marruecos

Don Fernando Duque, director de Marruecos, ha dicho a un periodista que había pedido por radio una ampliación detallada de las causas que han podido motivar la muerte de don Gustavo Sotoca, gobernador general de aquellos territorios. Hasta ahora, el Gobierno y la Dirección de Marruecos no conocen más noticias que las publicadas. El señor Duque, al pedir radiotelegráficamente minucioso relato de todo lo acontecido, nos ofreció facilitarnos una vez que lo conozca el Gobierno. Hasta mañana no será posible recibir el despacho inalambrico, puesto que la estación de radio de Santa Isabel no funciona más que hasta las seis de la tarde, y es opinión del director general que no será posible hasta hoy tomar declaración al criminal y a las personas que presenciaron los hechos ni hacer las investigaciones precisas para aclarar este suceso.

Creo el señor Duque que estamos en presencia de un crimen producido por el extravío mental de un hombre. El sargento Castilla es un individuo que siempre ha cumplido con su deber, sin que sus jefes tuvieran que llamarle jamás la atención. El criminal era la segunda vez que veía al señor Sotoca, y ambas veces con ocasión de visitas de inspección realizadas por el gobernador general a Annobón, punto de residencia de Castilla y lugar situado a distancia considerable de Santa Isabel, capital de la colonia española de África occidental.

El señor Sotoca era un funcionario modelo, quizá algo recto y ordenancista en sus procedimientos administrativos. Hombre criado en Inglaterra, tenía del deber un duro concepto. Jamás alguna corrección al sargento Castilla, y éste, en un momento de ofuscamiento, procedió criminalmente contra su jefe? Es posible; pero hasta la hora presente nada se sabe de manera oficial sobre lo que señalamos. El clima agotador de nuestras posesiones africanas ha podido influir sobre el equilibrio mental y nervioso de ese guardia civil y ser esto motivo para la ejecución de su delito.

Todo esto podrá ser aclarado a la vista de los informes pedidos por la Dirección de Marruecos.

El vapor correo «Legazpi» llevó anclas, llevando a bordo el cadáver del gobernador general. También va debidamente conducido, esposado y vigilado el sargento Castilla. El barco se dirige hasta Santa Isabel, donde llegará en las primeras horas de la tarde de hoy. Si en su testamento no ha dispuesto otra cosa el señor Sotoca, su cadáver será conducido inmediatamente a la Península. Hay que tener presente que el consúl asesinado era hombre soltero, acostumbrado a vivir constantemente en el Extranjero, y debéis cuidar de su última voluntad y ver si entre sus papeles está su testamento.

Y nada más puedo decir a usted—añadió el señor Duque.— Esperemos que lleguen las noticias solicitadas. En estas cosas no se puede hablar de memoria.

«Nuevo Mundo»

por boca del mismo Azaña, decimos esta semana la leyenda de su histórico cigarrillo del 10 de Agosto, y nos dice que, fuera de la «Gaceta» y del Parlamento, el presidente del Consejo es un fantasma.

Trae, además: ¿Qué hacemos con el exceso de médicos y abogados?—Lo que vi en el Presidio del Duero.—La mentira y la verdad sobre las vicieles.—Cómo satirizan su país los caricaturistas soviéticos.—Este alguacil ha repartido 32.000 citaciones.—Modas. Actualidades.

Compre usted siempre «Nuevo Mundo»: 30 céntimos en toda España.

CORTES CONSTITUYENTES

Una interpelación de Gil Robles, sobre la situación en las provincias de Extremadura, Sevilla y Jaén.—El presupuesto de Estado

Ruegos y preguntas

Comienza la sesión a las cuatro de la tarde, bajo la presidencia del señor Bestor.

En el banco azul los ministros de Justicia, Gobernación y Trabajo.

El señor Gil Robles pregunta a los ministros de Trabajo y Gobernación cuál es su criterio ante la anarquía que reina en los campos de la región extremeña y en las provincias de Sevilla y Jaén. Relata algunos casos ocurridos de atropellos y abusos cometidos por los campesinos, que han llegado en ocasiones al pillaje, al saqueo y al incendio. El Gobierno debe tener conocimiento de ello por las numerosas comisiones venidas a Madrid con este motivo.

Insiste sobre el estado anárquico de la provincia de Jaén, y denuncia que el alcalde de Martos es el cabecilla de la campaña subversiva.

El señor Bugeda: El alcalde de Martos es socialista desde antes del 14 de Abril.

El señor Gil Robles: Eso es lo de menos; el caso es que se roban cosechas, se asaltan fincas y otras cosas por el estilo, habiéndose llegado a un «ortón» entre obreros para ver a quienes les tocaba apelar a determinados patronos.

El señor Martínez Gil (don Lucio): En otras ocasiones los patronos matan a tiros a los obreros de la tierra, sin necesidad de sortearse.

El señor Gil Robles: ¿Cuánta, y acusa a los diputados socialistas de no hacer nada para evitar este estado de cosas.

El señor Bugeda: Lamento que su señoría no estuviera cuando el señor Castillo Folache habló de este asunto y pudiera haber respondido a las acusaciones que lanzó contra los correccionales de su señoría.

El señor Martínez Gil: ¿Nos está contando una serie de falsedades!

El señor Gil Robles se dirige en tono violento a la presidencia, rogándole que haga rectificar esas palabras.

El presidente: Yo sólo he oído que su señoría decía falsedades y esa es una palabra que salta constantemente en los debates y que ha sido admitida en el lenguaje parlamentario.

El señor Gil Robles: Entonces será preciso que su señoría vaya pensando en hacer un diccionario parlamentario para saber a qué atenerse. Sin embargo, por mucho menos que eso, su señoría me ha hecho a mí dar explicaciones.

El presidente: Cuando su señoría cite un caso concreto me rendiré a la evidencia.

El señor Gil Robles: Pues yo aseguro que sí lo ha hecho, y lo digo con todo respeto para la presidencia.

El señor Piqueras: ¿Con respecto a!

El señor Gil Robles no respeta ni a su padre.

El presidente con violentos campanillazos, apaga las palabras del interruptor y le llama al orden.

El señor Gil Robles termina pidiendo al ministro de Justicia que traiga a la Cámara los expedientes de las jubilaciones forzosas de la carrera judicial, y anuncia una interpelación sobre este asunto.

El ministro de la Gobernación contesta al señor Gil Robles que si bien es cierto que existe en la provincia que ha mencionado, un estado de agitación, que el Gobierno se preocupa constantemente de sofocar, no es menos cierto que los patronos coadyuvan a este estado de cosas, oponiéndose por todos los medios a que prosperen las medidas que el Gobierno adopta constantemente para remediar una situación de pobreza lamentable. Hay que tener en cuenta, además, que este estado de agitación no es de ahora, sino que existió siempre. Lo que sucede es que los Gobiernos monárquicos terminaban con la situación llámdase a tiros con los campesinos, cosa que él no está dispuesto a hacer.

Tampoco se puede tolerar que al socaire de determinada política se introduzcan en los problemas campesinos elementos perturbadores, y se da el caso de patronos que pagan cuadrillas de obreros que asaltan y saquean sus propias fincas.

El señor Gil Robles: Serán socialistas.

El ministro de la Gobernación: Yo lo único que puedo decirle a su señoría es que un alcalde socialista me entregó su propio hijo por creerle cooperador en el incendio de un convento.

El señor Gil Robles: Uno solo.

El ministro de la Gobernación: También hubo un solo Guzmán el Bueno.

Continúa relatando diversos excesos de los patronos en Extremadura y Jaén.

Termina aceptando la interpelación que quiere hacerle el señor Gil Robles, pero tiene que dar prioridad a otra de igual sentido que tiene planteada el señor Salazar Alonso.

El ministro de Trabajo asegura que los Jurados mixtos no han impuesto nada ni pueden imponer nada. Lo que sucede es que los representantes de los

patronos se niegan a concurrir a las sesiones, y él no está dispuesto a tolerar este boicot.

El ministro de Justicia no tiene inconveniente en aceptar la interpelación que le ha anunciado el señor Gil Robles sobre la jubilación forzosa de jueces y magistrados. Únicamente habrá que esperar a que los expedientes estén concluidos.

Adelanto que no hay atropello ninguno, y lo que ocurre es que el señor Gil Robles es un demagogo jurista que se complace en crear conflictos para detener la obra del Gobierno.

El señor Gil Robles rectifica. Dice que «conquistar» no quiere decir «extralimitaciones» patronales, deban figurarse, pues él no trata de defender tampoco a los patronos.

Afirma que los Jurados mixtos son organismos paritarios, y habiendo en ellos presidentes socialistas, no pueden haber paridad.

El señor Martínez Gil: Y los presidentes católicos, ¿pueden ser imparciales?

El señor Gil Robles: Pero es que siendo socialista ya no es imparcial por razón natural. (Rumores y protestas).

Termina diciendo al ministro de Justicia que le devuelve el adjetivo de demagogo con que le ha calificado, pues en toda España era conocido por su demagogia antes de advenir la República, pero desde que se ha sentado en el banco azul, es sólo un perturbador.

El ministro de Justicia replica que no ha querido ofender al señor Gil Robles llamándole demagogo; ha querido solamente señalar la paradoja de que sean los que se llaman los mentes conservadores los que en España se opongan sistemáticamente a una ordenación jurídica. Por lo demás, el creal señor Gil Robles capaz de defender muchas cosas, incluso capaz de defender causas nobles. De lo que no lo creará jamás capaz de defender el orden.

El señor R. Driguez Piñero pide la derogación de la ley de términos municipales para poder aliviar la crisis del trabajo.

El señor Casares promete ocuparse del asunto que le recomienda el señor Piñero sobre la actitud de los obreros del pueblo gaditano El Bosque.

El señor Largo Caballero recuerda que la ley de términos municipales se hizo para favorecer a los obreros. Cuando se discute una proposición de ley, que hay planteada, pidiendo la derogación de la ley, expondrá las razones que le impulsan a aconsejar que continúe la vigencia.

Hay otros ruegos sin interés.

El señor Azaña lee un proyecto de ley que pasa a estudio de la Comisión correspondiente.

El presupuesto de Estado

Continúa la discusión del presupuesto del ministerio de Estado.

Don Eduardo Ortega y Gasset termina la rectificación comenzada ayer, repitiendo los argumentos que expresó, lamentándose de que no se hayan formado en cuenta por la Cámara.

El señor Tenreiro defiende la organización de la Obra Pía de Jerusalén, diciendo que Francia, que es país laico, mantiene instituciones semejantes.

Rectifica el señor Esandell defendiendo los aumentos para la política cultural de España en América.

El señor Zulueta justifica que no se haya cambiado el nombre de la Obra Pía de Jerusalén, porque a la misma van unidos una serie de intereses sociales adquiridos durante mucho más tiempo; pero el Gobierno ha separado dos cuestiones fundamentales de dicha Obra Pía, estableciendo rigurosas restricciones, respecto a lo religioso teniendo todo lo posible a ayudar cuando tiene la Obra de nacional.

Respecto al pago en oro o en papel a los funcionarios diplomáticos, insiste en que esto se rige por una ley, se abonan en oro los servicios realizados fuera de España.

Recoge la propuesta del señor Ortega y Gasset sobre aumento de sueldos a los funcionarios diplomáticos que convenga retener en Madrid. También ofrece estudiar la propuesta del ingreso de las mujeres en la carrera diplomática y la creación de una Delegación permanente en Ginebra, aunque esto supondrá un aumento de gastos.

Añade que el Gobierno se preocupa de la organización cultural de España en América y del intercambio cultural.

Se suspende la discusión y se levanta la sesión a las ocho de la noche.

Espectáculos teatrales

Véanse detalles de programa en la sexta plana

Edición de las ocho de la noche

La sesión de ayer en el Ayuntamiento

Interesante dictamen sobre nueva plantación de árboles en el Espolón

Se acuerda pavimentar varias calles

A las siete menos cuarto de la tarde, comienza la sesión, bajo la presidencia del alcalde, don Manuel Santamaría.

Orden del día

Leída el acta de la sesión anterior es aprobada. Seguidamente y vista la propuesta de la Comisión de Abastos, se autorizó a don Martín Arroyo Larrea, para introducir en la ciudad asaduras de cerdo, procedentes de las fábricas de embutidos de la provincia.

Con arreglo al dictamen emitido por la misma sección en la instancia del matarife y las expendedoras de los Baños Reguladores, se acordó aumentar en los próximos presupuestos la cantidad de 0,50 pesetas diarias en la consignación que ahora disfrutan.

Con algunas modificaciones introducidas por la Sección dictaminadora, la misma de los anteriores informes, se aprobó el proyecto de bases de trabajo, enviado por los Jurados mixtos para los matarifes del Matadero público de la ciudad.

Aprobóse seguidamente la cuenta presentada por el consorte del Mercado Cubierto, de las cantidades recaudadas en el mismo, durante el pasado mes de Octubre.

La Sección de Arbitrios presentó tres dictámenes, aprobándose todos y acordándose en virtud de tal resolución del Ayuntamiento: aprobar el padrón de anuncios permanentes, exponiéndole al público por el espacio de quince días; idem el avance de relación de los solares sin edificar, sitos en este término municipal y aumentar en cuatro el número de vigilantes de Arbitrios, con el fin de establecer el descanso semanal en este servicio.

En los asuntos correspondientes a la Sección de Cementerios, acordóse conceder a doña Witsinda Gloria Sagredo, don Ricardo Villanueva López, doña Estefana Linaje Castaño y don Paulino Alonso García, la propiedad de varias sepulturas en el municipal, y autorizar a doña Carolina Velasco y don Luis Fernández Bravo, para construir en el mismo un panteón.

El Ayuntamiento acordó seguidamente incluir en el padrón de habitantes de esta ciudad, visto el informe de la Sección correspondiente, a doña Priscila Izquierdo Ibáñez, don Silverio Ortega Villar y don Jesús Blanco Urtueta.

La Sección de Hacienda informó en una instancia presentada por don Canuto Mendizábal y doña Cecilia Mediavilla, en súplica de que se les habilite para los efectos del cobro de intereses y amortización, una obligación municipal que fué pasto de las llamas en el incendio ocurrido en los «Alfárces Castellanos», en el sentido de que debe esperarse para resolver lo que preceda, a que por sorteo correspondiera amortizar la obligación de que se trata, y entonces se anunciará por todos los medios el resultado del mismo y una vez cumplidos estos trámites se verá el modo de acceder a lo solicitado.

La Corporación aceptó este dictamen aprobándolo, así como otro sobre la cuenta de los ingresos y gastos habidos en el servicio de colocación de sillas en los paseos, durante el presente año.

Importan los ingresos la cantidad de 5.915,65 pesetas y los gastos 2.211,16, quedando un beneficio líquido de pesetas 3.704,49.

En vista de la propuesta de la Sección de Obras, se aprobó el proyecto de pavimentación de diversas calles de la ciudad—las citadas por el alcalde en la anterior sesión—y acordándose llevar a cabo dichas obras y aplicar las contribuciones especiales a los dueños de las fincas enclavadas en las calles afectadas por los trabajos.

Según lo informado por la Sección de Paseos, Caminos y Campos, se autorizó a don Pablo Murga y don Zacarías Conde, para cercar sus fincas, sitas en los Vadiellos y Valdechoque, respectivamente.

Dióse cuenta a continuación de un dictamen de la misma Sección emitido en la instancia de don Ruperto Jiménez y los inquilinos de las casas números 6 y 8 de la calle de San Pablo, en súplica de que se corten los árboles lindantes con dicha casa.

La Comisión proponía que se concediera autorización al dueño de la finca para que procediera a la corta de dichos árboles entendiendo que el desarrollo de los mismos en cuanto a la altura, produce daños y además podrían minar los cimientos las raíces de los árboles.

Estos serían sustituidos por otros que no tuvieran tanta elevación y al dueño de la finca se le obligaría a reedificar la fachada medianera y los patios.

Leído el informe el señor Del Palacio, solicita que quede el expediente sobre la mesa y el señor Almendres no ve inconveniente en ello, como presidente de la Comisión, en nombre de la cual pide que se agregue al dictamen una cláusula, en la que se exige que la corta de los árboles será por cuenta del dueño, quedando aquéllo de propiedad de éste.

El alcalde, una vez acordado que el expediente quede sobre la mesa, ruega a la Comisión que se fije en que los árboles que ésta intenta cortar son del Ayuntamiento.

Se aprueba sin discusión la certificación de la División Hidráulica de Duero, referente al importe de las obras de relleno de detrás de los muros del encauzamiento del río Arlanzón (trozo segundo), ejecutadas en el mes de Octubre.

Por último se da cuenta de una propuesta de la Sección de Paseos, sobre que se lleve a efecto nueva plantación de árboles en el paseo del Espolón.

El dictamen propone que los árboles que se hallen secos se sustituyan por acacias besonianas, que son más adaptables al lugar en donde se han de colocar, y que se plantarán previa declaración de la Fábrica del Gas de que las fugas se han de suprimir.

El señor Almendres, por la Comisión defiende el dictamen, diciendo que ésta entiende que con las condiciones del pavimento actual del Paseo del Espolón es muy difícil la vegetación, sobre todo en la acera izquierda del paseo, donde afluyen las aguas cuando este se riega, por lo cual al llegar al terreno adherido al árbol toma la tierra excesiva humedad, llegándose a la descomposición de esta y a la putrefacción.

Para evitar éstos dice que podrían colocarse unas estacas que impidan la entrada de tal cantidad de agua, y después justifica el por qué el dictamen propone la sustitución de los tilos que se siguen por acacias besonianas, diciendo que la Comisión estima que estos árboles son menos delicados que los actualmente plantados y se adaptan más favorablemente que éstos a las circunstancias del paseo.

El señor Labin en breves palabras, después de anunciar que no se va a oponer a que se haga una nueva plantación como se propone en el dictamen leído, muestra su creencia de que en este asunto hay algo de responsabilidad para una empresa, y que eso ha de estudiarse. Si hay responsabilidad dice que se exija a la Fábrica del Gas el abono de los gastos que origine la plantación de nuevos árboles en los perjuicios ocasionados.

El señor Del Palacio, pide que la sustitución se haga paulatinamente, renovándose por ahora los árboles secos por las acacias besonianas de que se habla en el dictamen, y cuando se vea el resultado que éstas dan, entonces puede irse a la sustitución total de los tilos.

Los señores Almendres y Moliner defienden el dictamen, constanding a las manifestaciones de los concejales citados. Este último, refiriéndose al ruego del señor Labin, dice que la Comisión a que ha ayudado deberá garantizar que no hay fugas, y si es preciso exigirla que levante la pavimentación para corregir las deficiencias que se han observado.

De nuevo interviene el señor Labin insistiendo en sus anteriores manifestaciones, de que hay que exigir responsabi-

lidades, y entiende que éstas no deben reducirse a lo del arbolado, sino a los daños producidos en el pavimento del paseo con las continuas caídas. Brevemente habla el señor Rodríguez refiriéndose a las defensas de que ha hablado el señor Almendres, y dice que la Comisión de Obras pensó en ellas, y después de estas palabras, se aprueba el dictamen, entendiéndose que las plantaciones se harán paulatinamente y con el ruego de la Alcaldía de que la Comisión vea si se han originado perjuicios al Ayuntamiento, y traiga a la próxima sesión un dictamen sobre responsabilidades si a ellas hubiere lugar.

CUENTAS

Se aprobaron de distintas Comisiones.

Fuera de convocatoria

Se dio lectura de los siguientes documentos: Instancia del director de la Escuela Normal del Magisterio primario, solicitando que se corten varios chopos existentes al lado Este del nuevo edificio construido en los Vadiellos para dicho centro docente rogando al propio tiempo que, de acuerdo a lo solicitado se coloquen cerros que no priven de luz y no constituyan perjuicio para la conservación del edificio.

Paca el asunto a la sección de Paseos después de unas aclaraciones del alcalde. Instancia de don Honorato M. Lagüera Cobos, en nombre del comité del partido republicano conservador, solicitando la cesión del Teatro Principal, para celebrar el domingo una conferencia en la que tomará parte además de algunos otros señores el ex ministro don Miguel Maura.

Se faculta a la Comisión de Gobierno para que conceda el Teatro.

Notas finales

El señor Rodríguez ruega al alcalde que se cumpla la orden relacionada con el toque de las campanas (en la ciudad) antes de las ocho de la mañana, porque en contra de lo acordado dice en algunos templos se dejan oír antes de esa hora molestando al vecindario. El señor Santamaría promete poner de su parte, cuanto sea posible para atender al ruego de la capitular citada, y seguidamente se levanta la sesión, siendo las siete y media.

La ilusión de los cineastas Nancy Carroll y Charles Rogers, en «Sigue, corazón» y en colores naturales. No deje de verlos mañana en el

Coliseo Castilla

Crónica judicial

Sentencia. La Audiencia Provincial de esta capital, ha dictado sentencia en la causa que procede del Juzgado de instrucción de Villarayo, se ha seguido contra Fidel Quintana López, absolviéndole libremente del delito de hurto de que fué acusado, declarando de oficio las costas causadas.

Señalamientos para mañana

Audiencia Provincial. Juicio oral procedente del Juzgado de Lenma, contra Domingo Alonso, sobre lesiones; ponente, vacante; defensor, licenciado García Arnáiz; procurador, Maroto; secretaria del licenciado Soto. Juicio oral procedente del Juzgado de esta ciudad, contra Julián Saldaña Tazo, sobre hurto; ponente, señor presidente; defensor, licenciado Alonso Cortés; procurador, Maroto; secretaria del licenciado Ternos.

Compañía Telefónica Nacional de España

Capital desembolsado: 800.000.000 de pesetas. A partir del 1.º de Diciembre próximo se pagará a las acciones preferentes, contra el cupón número 32, un dividendo a cuenta de pesetas 7,90, ya deducidos todos los impuestos.

El pago se efectuará en los Bancos que a continuación se expresan o en cualquiera de sus sucursales, filiales o agencias:

- Banco Hispano Americano.—Banco Urquijo.—Banco de Bilbao.—International Banking Corporation.—Banco Hispano Colonial.—Banca Marsáns, Sociedad Anónima.—S. A. Arnús Gari.—Banco Urquijo Catalán.—Banco Herretero.—Banco Guipuzcoano.—Banco Mercantil.—Banco Pastor.

Madrid, 12 de Noviembre de 1932.—Gumersindo Rico, consejero-secretario y director general.

BIBLIOGRAFIA

MARAVILLA, por M. W. Hungerford. —Publicada en la colección «La Novela Rosa».—Un volumen en rústica, 1,50 pesetas.—Editorial Juventud, S. A.—Provenza, 101, Barcelona.

En «Maravilla»—ciertamente, una maravilla de novela—todo se complementa y funde para sostener latente el interés que, desde el primer capítulo, despierta su lectura.

La figura de la heroína, una desvalida muchacha de escasos años, recogida por un prócer en las inmediaciones de su castillo, una noche de pavorosa tormenta, es, por sí sola, personaje sobresaliente, dibujado tan a la perfección, que obliga a ir en pos de sus apariciones por entre las páginas de la novela, como se fuera tras de sus pasos, en detección de sus bondades, si fuese personaje real: tal es el poder de atracción con que la autora ha sabido crear a la linda chililla.

Maravilla se casa con su joven profesor, un joven a quien conmueve la situación excepcional de la muchacha... pero enamorado de una infame coqueta, que le hace objeto de sus maquinaciones asechanzas.

El matrimonio contraído, pronto es el dogal que a todas horas martiriza y enlamece a Maravilla; y después de tantas adversas vicisitudes, cuando la sorda e insostenible tragedia amenaza con supremas y terminantes decisiones, adviene la solución feliz, la insospechada sorpresa con que, como sello inconfundible de su estilo personal, finaliza siempre sus hermosas novelas la notable escritora M. W. Hungerford.

Jurados Mixtos de Trabajo

Segunda agrupación administrativa de la provincia de Burgos CONCURSO

Hallándose vacante la Secretaría de esta Agrupación de Jurados mixtos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de la ley de 27 de Noviembre de 1931 y en el Orden de 6 de Junio último y de conformidad igualmente con el acuerdo recaído en sesión celebrada por el Pleno de estos Jurados en 9 de los corrientes, se abre un concurso público para la provisión de la expresada plaza de secretario, remunerada actualmente con la gratificación anual de 3.000 pesetas, cantidad susceptible de variación en futuros presupuestos de este organismo.

Podrán tomar parte en este concurso cuantos españoles mayores de edad de ambos sexos lo deseen y acrediten conocimientos relacionados con la actividad industrial y agrícola del país y la legislación social.

Serán preferidos en el concurso quienes hayan prestado servicios en organismos dependientes o relacionados con el Ministerio de Trabajo y Previsión durante un año, sin nota desfavorable, y los graduados en las Escuelas Sociales.

Las instancias solicitando tomar parte en el concurso y acompañadas de certificado de antecedentes penales, certificado de nacimiento, certificado de conducta y cédula personal, deberán ser dirigidas al señor presidente de la Segunda Agrupación Administrativa de Jurados mixtos del Trabajo, Huerto del Rey, 2 y 4, Burgos, debidamente reintegradas y haciendo constar cuantos datos puedan ilustrar al Jurado sobre la competencia del concursante, y el plazo de presentación de estas instancias finalizará en el término de un mes, contado a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Burgos 15 de Noviembre de 1932.—Firmado: El presidente, Luis D. Pizarro.—El secretario habilitado, Mariano Fernández Aguilar.

MEDICO DENTISTA

ANTONIO DIEZ GARCIA Sucesor del Sr. Navarro Cirugía de la boca y dientes Dentaduras artificiales de todas clases Especialidad en trabajos de oro

Últimos adelantos — Rayos X Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7

Plaza de Prim.—Teléfono 212

Burgos hace 30 años

El DIARIO DE BURGOS correspondiente al lunes 17 de Noviembre de 1902

El día 25 del corriente se pondrá a la venta en toda España la nueva obra del celebrado novelista don Benito Pérez Galdós titulada «Narváez», tomo 32 de sus «Episodios Nacionales» y segundo de la cuarta serie.

Esta mañana se presentó a un agente de orden público Julián San Martín diciéndole que le acompañara a la Casa de Socorro, donde ha sido curado de dos heridas de arma blanca en el muslo y espalda, que le fueron caídas anoche en rifa suscitada en la calle de San Esteban.

Ayer, a las siete, recibieron las bendiciones nupciales en la iglesia de San Cosme y San Damián don Carlos Otero Marquina, empleado del ferrocarril de Santander y la simpática joven Maximina Herrero Ortega.

En Santa Agueda contraerán matrimonio esta mañana don Antonio García González, segundo teniente de infantería y doña Nicolasa de la Fuente Sáez.

La Real Academia de la Historia, en su última sesión, ha nombrado por unanimidad académico correspondiente a nuestro querido amigo y colaborador don Eley García de Quevedo y Conellón, catedrático de Preceptiva del Instituto de esta capital.

El Excmo. Ayuntamiento ha elevado instancia al ministro de Instrucción Pública, solicitando se conceda la cruz de Alfonso XII a la señorita doña Petronila Casado, que regaló un verdadero palacio al Círculo Católico de Obreros.

Se ha posesionado del mando de la brigada de infantería el general don Eduardo López Ochoa.

También ha tomado hoy posesión del regimiento de San Marcial, el coronel don Federico de la Aldea.

En el cinematógrafo Farusini, que actúa en el Teatro Principal se proyectará la película de gran éxito «Al-Babá y los cuarenta ladrones».

Manuel Alonso Especialista en enfermedades del aparato digestivo De la clínica del Dr. Hernando, de Madrid RAYOS X Y ANALISIS CLINICOS Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5 VITORIA, 28.—BURGOS

J DEL VAL DENTISTA (médico) Plaza del Duque de la Victoria, 10 (Antes plaza del Arzobispo) CLINICA DENTAL de Eusebio Moranchel y sobrino Eusebio Miguel Trabajos protésicos de todas clases en oro y cauchout Extracciones sin dolor ESPOLON, 2 y 4 — BURGOS (Marruecos) Melilla, O'Donnell, n.º 15.

ROPA INTERIOR DE CABALLERO, SEÑORA Y NIÑOS Lo más moderno que se ha lanzado en estos artículos puede verlo en «LA CONFECCION» Vea usted en esta Casa la interesante sección de géneros blancos PLAZA MAYOR (Edificio del Casino) AVANCE

Si funciona mal su coche, tráiganosle La pericia de nuestros operarios, a cuyo servicio hemos puesto una moderna y completa maquinaria, dejará su automóvil en perfectas condiciones, con gran rapidez y economía. Garage Verduras Vitoria, 17 - BURGOS - Teléfono 660-X Garage y taller de servicio oficial, aprobado por Dodge Brothers y Morris

Caja de Ahorros Municipal de Burgos Fundada el día 11 de Junio de 1926, bajo el patronato de Gobierno y con la garantía del Excelentísimo Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial ABONA A LOS IMPONENTES: En libretas ordinarias, el 3 y 1/2 por 100 de interés anual En imposiciones a plazos de un año, el 4 por 100 CAPITAL DE IMPONENTES En 31 de Diciembre de 1931 . . . 12.052.277'14 pesetas En 31 de Enero de 1932 . . . 12.589.944'55 » En 1.º de Marzo de 1932 . . . 13.018.948'07 »

El DIARIO en Villadiego

Croniquilla semanal

Los labradores sigue impacientes con el asunto del trigo.—Las fiestas de San Martín

Cayó la hoja de los árboles y el campo, en que se practica de manera formidable la sementera, va recobrando el aspecto lúgubre y triste del otoño avanzado.

Se efectuaron en ocho días dos reuniones en el Ayuntamiento por la falta de labradorer, encerrada del tráfico del trigo, y en ellas se manifestaron nuevamente los inconvenientes que se encuentran para poder vender tal mercancía al precio de tasa.

En cambio, los ediles se pasaron sin celebrar la ordinaria del viernes, como a esa hora es cuando mejor se siembra y cinco de ellos son agricultores, no se reunieron más que cuatro.

La banda municipal, con motivo de las fiestas de San Martín, celebradas en Arenillas y Villavilla, estuvo distribuida en dichos pueblos con objeto de amenizar los festejos, acudiendo igualmente buen número de vecinos de esta villa que se aprovecharon de la espendidez de los tres días. Esplendidez que siguió hasta el lunes, cuyo mercado resultó por el estilo a los anteriores. Regular.

Notes de sociedad

En la iglesia parroquial de Santa María de esta villa, se ha celebrado en la mañana de hoy el enlace matrimonial de la señorita Benita Manjón, con el industrial don Daniel Ruiz.

La feliz pareja, a quien deseamos eterna luna de miel, salió seguidamente en viaje de novios a Santander y otras capitales.

NANO Miércoles, 16 Noviembre de 1932.

PELLIZAS VILLADIEGO (Burgos)

TINTURAS FRANCESAS «A LAS 2 BANDERAS» S. A. Besseuil y Huet Rentería CAPITOLE Para toda clase de cueros Venta exclusiva para Burgos y provincia Plaza Mayor, 13 Calzados ASENSIO

El resto de los Calzados Matute que por derribo del local se realizaban a precios baratísimos, se siguen liquidando en los Almacenes Ruiz, Moneda, 14 Visite usted esta continuación donde encontrará verdaderas ocasiones ALMACENES RUIZ MONEDA, NUM. 14

Hotel María Cristina Hotel Carlton SAN SEBASTIAN BILBAO Todas las habitaciones con cuarto de baño y teléfono. Los preferidos por su insuperable confort, cocina selecta y precios razonables. SI NO HA ENCONTRADO el sastre que le vista a su gusto, acuda a la SASTRERIA HERMOSILLA Calle de Lain Calvo, número 59 BURGOS Clínica dental del Dr. FEDERICO FRANK MADRID.—Legasca, 28.—Telef. 56.217

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

Unas declaraciones de Salazar Alonso

El presidente de la Diputación de Madrid ha hecho unas declaraciones políticas en las que dice que atraviesa la República uno de los momentos más culminantes, determinando la necesidad de gobernar más intensamente en republicano.

De esta afirmación deduce la imposibilidad de gobernar sin una amplia concentración de fuerzas republicanas en la que no es posible prescindir de los radicales.

El director de Montes, mejora

El director general de Montes, señor Salmerón, operado recientemente, ha descansado algo durante la noche.

Los médicos aseguran que en el caso de no sobrevenir alguna complicación, su estado no ofrece grave cuidado.

El presidente

El señor Azaña permaneció toda la mañana en el ministerio de la Guerra despatchando con los jefes de sección.

A mediodía marchó a la Presidencia donde recibió al doctor Ecken, que iba acompañado del presidente de la Diputación de Sevilla y de otras personas.

A la salida dijeron que la entrevista había sido sumamente cordial.

También le visitaron los diputados por Madrid, habiéndole del problema del paro, que se agudizará este invierno y solicitando la concesión de dos millones para remediarlo.

Recibió luego el señor Azaña a los periodistas diciéndoles que no tenía noticias que comunicarle.

Acercó de la visita del doctor Ecken, manifestó que el Gobierno pidió los informes oficiales sobre el aeropuerto de Sevilla para estudiar el asunto con el detenimiento que merece.

Gratitud

El ministro de Instrucción Pública ha recibido a una representación de las distintas Academias que le dio las gracias por haberlas concedido intervención en la Fundación del conde de Cartagena.

De Gobernación

Ha manifestado el señor Casar, Quiroga que las noticias recibidas de Barcelona acusan tranquilidad, no habiéndose planteado el paro que se anunciaba para hoy.

En Sevilla se ha solucionado la huelga de transportes, y esta mañana se ha reanudado el trabajo.

Se han registrado allí algunos incidentes y esta mañana fue detenido un tranvía.

Acudió la fuerza pública, entablado un tiroteo con los revoltosos, no habiendo víctimas.

Resulta que después ingresó en el Hospital un individuo herido de bala, y el gobernador ha dispuesto que se practique una investigación por si estuviese complicado en los sucesos y en ese caso ordenar su ingreso en la cárcel.

Preguntado si tenía noticias de Extremadura contestó que carecía de informes concretos.

El señor Peña Novo ha llegado a Badajoz y me ha comunicado las impresiones recogidas en los pueblos que ha visitado.

Efectivamente, existe agitación, pero no tan grave como se señalaba.

Habló luego el ministro de las informaciones exageradas que publican algunos periódicos hasta el punto de que señalan pueblos donde han sido asaltadas las fincas y en los cuales nada ha ocurrido.

Repetió cuanto dijo ayer en la sesión del Congreso, es decir que existen casos de obreros coaccionados o pagados que se dedican al robo de ballots que luego son adquiridas a bajo precio.

En Oviedo transcurre la huelga con orden.

En el resto de España no ocurre novedad.

La Junta de protección de animales y plantas

En el ministerio de la Gobernación se reunió esta mañana la Junta de protección de animales y plantas, adoptando diversos acuerdos en relación con la misión que se le tiene encomendada.

De Estado

En el ministerio de Estado se ha facilitado una nota anunciando que se ha inaugurado la exposición del pintor español Pablo Picasso en el Museo de Arte Moderno de Zurich.

La Prensa dedica planas enteras a documentar la obra del ilustre pintor valenciano.

Otra nota anuncia que en Bruselas se han inaugurado los cursos hipotéticos con gran éxito.

El señor Zulueta ha recibido varias visitas.

De Obras Públicas

Ha manifestado el señor Prieto a los periodistas que ha recibido dos proyectos para la estación subterránea de enlace de los ferrocarriles que afluyen a Madrid, los cuales han pasado a estudio de la comisión de técnicos la cual desarrollará la mayor intensidad posible.

Ha firmado un decreto separando del cargo y produciendo bajas en los escalafones respectivos a don Esteban Rive, secretario del Consejo de administración del puerto de Denia (Alicante); don Vicente Ramis Yerbos, ingeniero auxiliar del puerto de Castellón; y don Joaquín Moreno, adscrito a la Mancomunidad hidrográfica del Ebro.

También ha firmado los siguientes nombramientos: Comisario del puerto de Cádiz a don Gabriel Callejo.

Idem idem de Gijón, Avilés y San Esteban de Pravia, mancomunados, a don Justo Samonte.

Jefe de Obras Públicas de Badajoz a don Jaime Llorente Pérez.

Idem idem de Teruel a don Casimira Juanes.

Vd. que quiere tanto a su hijo

Procúrese la felicidad de ser fuerte y sano. No olvide que las diarreas durante la lactancia y dentición hacen que el niño se críe débil, y que siempre las cura el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS
INSENSIVO EN TODAS LAS EDADES

Jefe de la sección de aguas del ministerio a don Eduardo Fungairino.

Ingeniero suplente de la Jefatura de Badajoz a don José A. Gallego.

De Huesca a don José L. López Larrañeza.

De Zaragoza a don Cipriano Alvarez Ruiz.

PROVINCIAS

La implantación de la reforma agraria

BADAJOS.—El gobernador civil ha conferenciado con el ingeniero encargado de implantar la reforma agraria.

Tiene la impresión de que en los primeros días de la semana próxima se posesionarán de las parcelas los primeros asentados en España, en Montejo y Talavera la Reina.

Continúa el paro sin incidentes

OVIEDO.—El paro en la cuenca minera sigue siendo absoluto, esperando los obreros con impaciencia las decisiones de la U. G. T. Durante los tres días de la huelga, no se ha registrado el más ligero incidente.

Asamblea de la C. N. T.

OVIEDO.—Se ha celebrado en Felguera la asamblea de matagüergos de la C. N. T., acordando no tolerar despidos exigiéndose una jubilación no inferior a 15 por 100 del jornal.

En caso contrario se declarará la huelga en la Duro Felguera.

El gobernador ha dicho que esta actitud viene a agravar el conflicto.

Se consigue rescatar los tapices robados en la iglesia de Sasamón

SAN SEBASTIAN.—La policía donostiarra ha realizado un brillante servicio, del que se seguía la pista cumpliendo órdenes de la Dirección General de Seguridad.

Se trataba de rescatar dos rince tapices propiedad de la iglesia parroquial de Sasamón, provincia de Burgos, de donde habían sido robados en el mes de Septiembre.

Este robo se llevó a cabo a las doce de la noche del día 9 de Septiembre. Participaron en el hecho cuatro individuos que habían salido desde esta ciudad en automóvil obedeciendo—según parece—órdenes de persona interesada en poseer los tapices que adornaban los muros de aquella parroquia.

Los encargados de cometer el delito realizaron el viaje desde esta ciudad a Burgos durante el día, llegando a Sasamón precisamente cuando ya de noche se celebraban las fiestas del pueblo en la plaza situada a alguna distancia de la iglesia. Esta coincidencia y la de ser la noche lluviosa favoreció los planes de los ladrones, que pudieron realizar con toda facilidad sus propósitos. Valiéndose de una cuerda de unos catorce metros, que habían adquirido en Miranda de Ebro, pudieron encaramarse hasta donde los tapices estaban colgados, haciendo con ambos un bulto que llevaron al coche para emprender rápidamente la fuga.

Los ladrones no quisieron prestar ningún servicio en favor de otra persona, y se llevaron los cinco cepillos colgados en la iglesia para las limosnas de los fieles.

Días después fué detenido en esta ciudad un individuo llamado Exiquio Peña Peña, que infundió sospechas, como presunto autor de este robo, cosa que más tarde ha sido confirmada.

La labor de la policía, llevada con acierto por el comisario interino, don Ireneo Martínez, ha sido tan eficaz que se ha conseguido dar con el paradero de los tapices. Se supo que habían sido traídos directamente desde Sasamón a Tolosa, siendo escondidos en una casa de un individuo ya comprometido en el robo. Al parecer, se trataba de dejar pasar cierto tiempo para luego hacerlos llegar a la persona interesada en su posesión, con fines tal vez de llevarlos al extranjero; pero al saber que había sido detenido el Exiquio Peña, los tapices fueron trasladados a un caserío de Berrobi, donde la policía se ha hecho cargo de ellos. El comisario en funciones, señor Martínez, se perdonó en el pueblo de Berrobi, situado a cinco kilómetros de Tolosa. El caserío donde se sospechaba que se encontraban los tapices se hallaba cerrado. Su inquilino, un gitano llamado Martín Alunda Belunda, había salido, se cree que con dirección a Vitoria, con un carro tirado por mulas, al parecer, con el propósito de permanecer unos ocho ó diez

días fuera, según costumbre al emprender estos viajes. Al encontrarse con este inconveniente el señor Martínez se proveyó de un mandamiento judicial, procediendo con un cerrajero a abrir la puerta del caserío. Practicado un registro se encontraron debajo del colchón de un camastro los buscados tapices. En otro registro se incautó la policía de varios cubiertos de plata y unas cuarenta docenas de peines, cuya procedencia se cree dudosa. También se incautó la policía de una pistola y un revólver. Estos objetos fueron puestos a disposición del juez del distrito de Tolosa, y los tapices llevados al Gobierno civil, en una de cuyas dependencias se encuentran custodiados por un número de Seguridad.

Como consecuencia de estas diligencias se practicaron ayer otras detenciones: las de dos conocidos maleantes que intervinieron en el importante robo, llamados Manuel Alonso y Manuel Campos. Se busca ahora al otro sujeto que tomó parte en el robo y que escondió en Tolosa los tapices. Precisamente este individuo es sobrino del gitano de Berrobi.

Los tapices rescatados son dos piezas artísticas de gran valor, que figuraron en la Exposición de Arte Retrospectivo celebrada en Burgos el año 1921. Uno de estos tapices es de lana, tejido en Bruselas, del siglo XV, de elegantes dibujos, algo perdido el color, por lo que resulta ahora de un bonito pardo con fondo de esmeralda, amarillo y blanco. También el otro tapiz está tejido en Bruselas, el siglo XVI; es muy semejante al anterior, con profusión de figuras. Estas joyas, de dimensiones cuatro por cuatro, están valoradas en medio millón de pesetas.

La Dirección General de Seguridad ha autorizado al comisario interino de esta plantilla a que continúe las gestiones con tanto éxito llevadas. Anoche el señor Martínez inició una nueva gestión, cuyo resultado es de desear sea un nuevo éxito. Tal vez las gestiones se realicen fuera de nuestra región.

Esperamos que hoy se nos facilitarán nuevas noticias complementarias de este servicio.

El chófer que realizó el viaje desde nuestra ciudad a Sasamón ha sido puesto a disposición del Juzgado de Castrojeriz (Burgos), que entiende en el asunto.

Concejales multados

SEGOVIA.—El gobernador civil ha multado con 500 pesetas a los concejales y secretario del Ayuntamiento de Fuentes de Noya por negarse a que se abonasen las cantidades correspondientes a la jubilación del anterior secretario.

Lo que dice el gobernador de Barcelona

BARCELONA.—Al recibir a los periodistas el gobernador, se manifestó que las noticias recibidas de la provincia acusaban una tranquilidad completa.

También les enteró de que entre los obreros de Mataró, Granollers y otros puntos, existe un gran descontento hasta el punto de haberse dado de baja de la C. N. T.

Los trabajadores han anunciado su obediencia a las empresas no acedían a las peticiones que tienen presentadas. La primera autoridad de la provincia no ha ocultado el propósito de considerar a las huelgas ilegales por no ajustarse a las normas fijadas por la ley.

Los obreros justifican su actitud por considerar improcedentes los cincuenta despidos de obreros lava-coches de la sociedad de tranvías que prontó no tomar represalias a raíz de la pasada huelga.

Una manifestación de parados

HUELVA.—Los obreros parados de la cuenca de Río Tinto, ha organizado una manifestación que ha recorrido las calles dentro del mayor orden.

Una comisión se entrevistó con el alcalde enterándole de la difícil situación que se les crea a causa de la falta de trabajo.

Contra los obreros libres

AVILA.—En una finca del término de Robledo, en el valle del Tietar en el pueblo de Santa Cruz del Valle, se han paralizado los trabajos por negarse a trabajar los obreros pertenecientes a la Casa del Pueblo mientras se de ocupación a los obreros libres.

Destitución y multa

AVILA.—El gobernador ha destituido y multado con 500 pesetas al alcalde del pueblo de San Mateo de la Vega don Ezequiel Muñoz, por haber pronunciado algunas frases ofensivas para el régimen.

Por la evasión de capitales

BARCELONA.—Procedente de Madrid ha llegado el secretario del juez que entiende en el asunto relacionado con la evasión de capitales siendo portador del expediente instruido con tal motivo.

Los campesinos

MALAGA.—Los campesinos han retirado un oficio de huelga. Fundamentan su decisión en que los patronos se niegan a cumplir las bases de trabajo.

Ultima hora

Una reunión para tratar del conflicto minero de Asturias

Esta mañana se reunieron en el despacho del ministro de Agricultura, éste, el subsecretario del departamento, los directores generales de Minas e Industrias, los representantes obreros del Sindicato minero asturiano y una representación de la patronal, con el fin de estudiar el conflicto pendiente.

Don Marcelino Domingo manifestó que toda la mañana había estado reunido el Consejo ordenador de la economía, estudiando la proposición del Sindicato.

Tenía el propósito de recibir esta tarde al Sindicato para darle cuenta de la solución propuesta y después de darle comunicación al Gobierno la respuesta.

Esta tarde estuvieron en el Congreso los miembros del Sindicato estudiando las impresiones que cada uno ha recogido en las gestiones que separadamente han realizado esta mañana.

González Peña asistió como vocal al Consejo ordenador de la economía y creía una posible solución.

Amador Fernández se entrevistó con el comité ejecutivo de la U. G. T., el cual apoya la actitud del Sindicato.

Le interesaba hacer constar que ni la huelga ni el apoyo que la presta la U. G. T. tienen carácter político.

La huelga es obligada por el exceso de combustible que hay en los depósitos, y no cesará hasta que el Gobierno dé una seguridad inmediata.

También dijo que la noticia de que han comenzado a llegar barcos a los puertos de Asturias para proveerse de carbón, es inexacta.

Allí el tráfico es continuo y los barcos que acuden tienen una capacidad de mil a 1.500 toneladas, siendo muchos los que se precisan para dar salida a las 350.000 toneladas de combustible que hay aglomeradas.

El cadáver del gobernador general de Guinea

El subsecretario de la Presidencia nos ha dicho que al cadáver del señor Sostoa, se le rendirán los máximos honores en Santa Isabel.

Recibirá sepultura en Cádiz. Respecto de la declaración del agresor nada podía decir por pertenecer al secreto del sumario.

La comisión interparlamentaria

El señor Serrano Batanero ha manifestado que el grupo español de la comisión interparlamentaria había acordado intensificar la propaganda de la Asamblea que se celebrará en Madrid en Octubre de 1933.

Mañana visitarán al presidente de la República para darle cuenta de varios detalles relacionados con las sesiones de apertura y clausura de la Asamblea, pues hay que tener en cuenta que el señor Alcalá Zamora es uno de los socios fundadores.

El gobernador de Extremadura

BADAJOS.—A las dos y media ha llegado el gobernador general de Extremadura, quien trae amplias facultades para resolver los conflictos pendientes. Ha rectificado las informaciones pu-

El subsecretario de Obras Públicas

Don Teodomiro Menéndez, subsecretario de Obras Públicas, se ha lamentado ante los periodistas de las censuras que le dirigen algunos periódicos de Asturias por su intervención en el conflicto planteado por los mineros de aquella región.

La huelga decreta

SEVILLA.—Algunos gremios han acordado no secundar la huelga, tendiendo el conflicto a decrecer.

Como el paro se anunció por cuarenta y ocho horas, se supone que cesará esta noche a las doce.

Se registran algunos incidentes

SEVILLA.—A causa de la huelga se han registrado varios incidentes en algunos puntos de la ciudad principalmente en el barrio de la Macarena.

Los guardias tuvieron que dar algunas cargas, resultando con la fractura de un brazo una anciana de 60 años llamada Carmen González.

Se ha recogido a un herido al que se supone coautor de los disparos que se hicieron contra un tranvía.

El detenido ha quedado a disposición del juez.

Cinco tradicionalistas, detenidos

BARCELONA.—La policía ha detenido a cinco individuos de filiación tradicionalista que, en unión de otros dos individuos que se dieron a la fuga, se dedicaban a pegar carteles en las ramblas, aludiendo de forma incorrecta a las próximas elecciones.

Anuncio de huelga general

SALAMANCA.—Las sociedades obreras afiliadas a la Casa del Pueblo, han celebrado una reunión acordando presentar un oficio de huelga al gobernador civil, manifestándole que están dispuestos a secundar el paro todos los oficios en el caso de no poner un urgente remedio para conjurar la crisis obrera que se deja sentir en la capital.

Los estudiantes, vuelven a clase

BILBAO.—Los estudiantes de la Escuela Industrial, después de un cambio de impresiones acordaron reanudar las clases mañana.

Otro conflicto en puerta

BILBAO.—Los obreros ajustadores de la fábrica de Euskalduna se proponen ir a la huelga el próximo lunes, si para esa fecha no han sido atendidas las reclamaciones que tienen formuladas.

PARA SUS ANUNCIOS AVANCE CONSULTE SIN COMPROMISO AVANCE PRECIOS Y CONDICIONES A AVANCE

ESPOLON 40

BOLSA DE MADRID

	Ayer	DÍA 17	Ayer	DÍA 17
Interior	84.00	83.75	Banco de España	510.00
Exterior	78.75	00.00	Hipotecario	300.00
Amortizable 4%	72.00	00.00	Hispano Americano	164.00
5% antiguo	83.75	00.00	Español de Crédito	2.00
5% 1917	82.40	00.00	Central	78.00
1927 con impt	47.00	00.00	Río de la Plata	82.00
1927 libre	81.00	81.00	Ferrocarril del Norte	205.00
Ferrovial	84.00	84.00	Idem idem Obligaciones	87.50
Cédulas hipotecarias 4%	89.50	89.50	Idem M. Z. A.	156.00
5%	81.75	81.75	Idem idem Obligaciones	228.50
6%	87.50	87.50	1.ª hipoteca	22.00
Francos franceses	48.00	48.00	Alicantes Preferentes	161.00
suizos	233.00	236.00	Idem ordinarias	43.25
belgas	180.90	180.90	Tabaceleras	178.00
Libras	40.75	40.50	Altos Hornos	77.00
Dólares	12.28	12.28	Duro Felguera	40.00
Liras	32.90	32.70	Telefónica Nacional	162.50

CITROËN

La popular marca francesa ha adquirido la exclusividad para Europa del invento más sensacional en la técnica del automóvil

El motor flotante

que hace deslizar al coche con una suavidad insospechada, eliminando toda vibración.

Solicite una prueba a los agentes exclusivos:

"LOS DOS CHAUFFEURS"

San Pablo, 34 - BURGOS - Teléfono 4-9-3

AVANCE

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Estos días se halla visitando a varias personas un individuo que, utilizando el nombre del conocido pintor Alberto Retes, se dedica a sacarlas candidas por distintos procedimientos.

Trátase de un sujeto, alto delgado, que lleva abrigo de cuero y buceo sería que cuando intentó dar un nuevo golpe, se le detenga y se avise a las autoridades.

Coliseo Castilla

Mañana, en programa extraordinario: «Sígueme corazón». Films a todo color con hermosas mujeres, vibrante de juventud y de gran lujo. Por Nancy Carroll y Charles Rogers.

La esposa del factor de la estación de Villacerrama reconoció en el andén de la de Burgos, a un individuo que a primeros de mes, la había sustraído una cartera con 35 pesetas.

Detenido y conducido a la comisaría de policía, dijo llamarse Manuel García Hernández (El Bala), de 22 años, natural de Valladolid.

Ha ingresado en la cárcel a disposición del Juzgado.

Camisas otomán, 2 cuellos, 5/95

Grandes rebajas de precios.

MI TIENDA

SOMBRERERÍA, 3 y 5

Almacén de mercadería y quincalla

En la tarde del 14 del corriente cuando se dirigía de Villadiego a Villanueva, Néstor del Hoyo Fernández, de 36 años, fue atropellado por un automóvil que se dio la vuelta.

Trasladado al Hospital de Villadiego se le curó de varias heridas de pronóstico reservado.

En el hecho interviene el juzgado.

A. RETES.-Pintor

Sanz Pastor, 4

Abrigos de cuero

se tifen, quedando como nuevos, color sólido.

Casa Munguía, Plaza Mayor, 42

En las primeras horas de la noche de ayer, avisaron a la comisaría de policía desde el Hospital Provincial, participando que se había fugado el delincente Ventura Oca, natural de Torremocha.

A las ocho se recibió otro aviso dando cuenta de que en un corral de la calle de Santa Dorotea, había entrado un ladrón.

Allí se presentaron tres guardias de asalto y detuvieron al sospechoso, llevándole a la comisaría, donde se comprobó que se trataba del delincente fugado del Hospital.

Fue reintegrado a los locales destinados a observación.

¿Desea usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite, pues, la Librería Lafu-Calvo, donde libremente podrá examinar un formidable stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6,50, 7,50, 8,50 y 11,95 pesetas, con plumnilla de oro de 14 kilates y completa garantía.

Desde 3/50 pesetas

En liquitas camisas de caballero por 25 pesetas.

MI TIENDA

SOMBRERERÍA, 3 y 5

A las siete de la mañana de anteayer fué encontrado muerto en el portal de su casa, el vecino de Gumiel de Izán Ramón González Cámara, de 62 años, viudo, que se hallaba enfermo.

De la diligencia de autopsia se deduce que pretendió suicidarse, pues presentaba en el cuello una lesión producida por una cuerda y se ha comprobado que de uno de los barrotes de la cama en que dormía pendía un cordel.

Encontró el cadáver su hijo Pablo González Ahumada, cuando fue a verte a la hora ejada.

Coñac

"TRES PERLAS"

Finísimo

Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES.—Raciones suministradas a los pobres en el día de ayer, 522.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

Siempre que quieras hablar, asuntos relacionados con los olvides de beber, San Roque Jerez Quinado, En ellos, sagrada arosos y con feliz resultado.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable.

Propietario: Tejada y Compañía (Sociedad), ARETA (Alava).

Representante: LUIS LABIN, Doña Jimena, 16 Burgos.

¡CASTELLANOS!

Protegiendo nuestras industrias regionales elevaremos nuestra estimación en toda España.

Siempre que necesitéis un reconstructor para vuestras ganadas usad **ENGORDE CASTELLANO LIRAS, especial para cerdos.**

CICASEPTICO LIRAS. Positivos resultados en quemaduras, grietas de los pechos, sabañones ulcerados y toda clase de heridas.

Venta Farmacias y droguerías.

PELUQUERIA DE

SEÑORAS Lola

Salón montado con modernos aparatos y que por su elegancia satisface los gustos más exigentes.

ONDULACION PERMANENTE con EUREKA *Am Calvo*

RADIO

A 12 MESES DE PLAZO

OPTICA NACIONAL

ESPOLON - (TEATRO

SUCESOS

Mortal accidente de trabajo

A las dos y media de la tarde de hoy, en el Hospital provincial se ha desarrollado un suceso que ha costado la vida a un obrero.

En la bóveda de la capilla de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, se hallaban trabajando desde hace varios días unos cuantos obreros, dedicados a la reparación de aquélla.

Como de costumbre, después de comer, acudieron los obreros al trabajo, y a las dos y media, uno de ellos, llamado Vicente Díez Madrán, de 47 años, casado, se encaramó al andamio que no pudiera llevar a cabo bien el trabajo que se le había encomendado desde el lugar en que se hallaba situado, se apoyó en una tabla existente sobre el andamio.

Al colocar sus pies en aquella, se rompió, cayendo al suelo el infortunado obrero.

El golpe fué terrible, pues Vicente estaba subido a unos diez metros de altura.

Los compañeros del desgraciado obrero que presenciaron el suceso, acudieron rápidamente en auxilio de Vicente.

En el lugar del suceso se presentaron con la cámara natural, el director de los Establecimientos don Mariano Revenga, Hermanas de la Caridad y empleados, y al obrero accidentado se le trasladó sin perder tiempo a una de las Salas del Hospital.

El personal facultativo afecto a éste, reconoció a Vicente, apreciándole la probable fractura de la base del cráneo y otras lesiones que se calificaron de gravísimas.

Se avisó al Juzgado de instrucción y a poco se personó en el Hospital el juez accidental don Alfonso Anirade y el oficial señor Baraibar, que instruyeron las oportunas diligencias.

Tan desgraciado suceso tuvo un feo desenlace, pues el infortunado obrero dejó de existir a las dos horas de ocurrido el accidente, poco después de las cuatro y media de la tarde.

Descanse en paz y reciba en su afligida familia nuestro más sentido pésame.

Gran exposición

de confecciones para caballero, señora y niños, gabanes, checos, abrigos de cuero, plumas, trincheras, impermeables, gaudinas, abrigos de medio tiempo, trajes de paño. Todo en confección bien hecha.

Plaza Mayor, 5. Nuevos locales del Circuito de la Unión.

SUBASTA

Tendrá lugar el día 20 del actual y hora de las 14, y en su defecto el día 27, en el pabellón de Villanueva Río de Oca, capitalidad del Ayuntamiento del Valle de Oca, el arrendamiento de los arbolados de la finca y nombramiento de gestor de las carnes, por dos años, por el precio anual de cuatro mil pesetas, con arreglo al pliego de condiciones anexo y tarifas, con casa gratis y una sola taberna.

RADIO

«LA VOZ DE SU AMO»

PRESENTA SUS NUEVOS MODELOS PARA 1933

Agente exclusivo: **EUSTASIO VILLANUEVA**

Plaza Mayor: 48

RADIO

«LA VOZ DE SU AMO»

PRESENTA SUS NUEVOS MODELOS PARA 1933

Agente exclusivo: **EUSTASIO VILLANUEVA**

Plaza Mayor: 48

Jurados Mixtos de Trabajo

Primer agrupación administrativa de la provincia de Burgos

CONCURSO

Hallándose vacante la Secretaría de esta Agrupación de Jurados mixtos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de la ley de 27 de Noviembre de 1931 y en la Orden de 6 de Junio último y de conformidad igualmente con el acuerdo recaído en sesión celebrada por el Pleno de estos Jurados en 9 de los corrientes, se abre un concurso público para la provisión de la expresada plaza de secretario, remunerada actualmente con la gratificación anual de 3.000 pesetas. cantidad susceptible de variación en futuros presupuestos de este organismo.

Podrán tomar parte en este concurso cuantos españoles mayores de edad de ambos sexos lo deseen y acrediten conocimientos relacionados con la actividad industrial y agrícola del país y la legislación social.

Serán preferidos en el concurso quienes hayan prestado servicios en organismos dependientes o relacionados con el Ministerio de Trabajo y Previsión durante un año, sin nota desfavorable, y los graduados en las Escuelas Sociales.

Las instancias solicitando tomar parte en el concurso y acompañadas de certificado de antecedentes penales, certificado de nacimiento, certificado de conducta y cédula personal, deberán ser dirigidas al señor presidente de la Primera Agrupación Administrativa de Jurados mixtos del Trabajo, Huerto del Rey, 2 y 4, Burgos, debidamente reintegradas y haciendo constar cuantos datos puedan ilustrar al Jurado sobre la competencia del concursante, y el plazo de presentación de estas instancias finalizará en el término de un mes, contado a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Burgos 15 de Noviembre de 1932.— Firmado: El presidente, Máximo Aserjo Areizaga.—El secretario habilitado, Sixto Vicente de Benito.

La Unión y El Fénix Español

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios. — Seguros contra accidentes. — Seguros de valores. — Seguros de daños causados por molin, robo y pillaje.

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas.

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

70 años de existencia

Subdirector en Burgos y provincia: **LUIS GALLARDO**

Oficinas: Progreso, 17, 1.ª derecha, Teléfono n.º 15.



Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios. — Seguros contra accidentes. — Seguros de valores. — Seguros de daños causados por molin, robo y pillaje.

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas.

ABRIGOS DE CUERO

A precios de fábrica

en

«El Caño Gordo»

CASA GARRIDO

PRECIO FIJO

ABRIGOS DE CUERO

A precios de fábrica

en

«El Caño Gordo»

CASA GARRIDO

PRECIO FIJO

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA

La Dedicación de la Basílica de San Pedro y San Pablo, Máximo, Tomás.

CULTOS

MES DE ANIMAS

SAN L'ESMES.—A las cinco y media, en 10 días laborables novena y a las tres y media en los festivos.

SAN GIL.—Novena.

Por la tarde, a las seis, rosario, novena y sermón, terminando con responso cantado.

SAN LORENZO.—A las seis de la tarde, oración a la Santísima Virgen del Carmen, rosario con los misterios dolorosos y lectura espiritual del mes.

GARMEN.—Novena.

A las seis y media de la tarde, rosario, ejercicio de la novena, lamentos y responso.

Todos estos cultos se aplican por las almas de los asociados difuntos de la Semana Devota.

SANTA AGUEDA.—Novena a las cinco y media de la tarde.

SAN COSME.—A las seis, novena, cánticos, rosario, meditación del día, salmo «De Profundis» y responso.

Habrà sermón que predicará el R. P. Joaquín Santillana.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente en el número de hoy:

Dirección general de Administración.—Rectificando un anuncio sobre vacantes de secretarías de Ayuntamiento.

Gobierno civil.—Orden relacionada con la estadística de los ciegos existentes en la provincia.

Otra encargando la busca de un individuo.

Diputación provincial.—Acuerdos de la Comisión gestora.

Ayuntamiento de Burgos.—Distribución de fondos para el presente mes.

Providencias judiciales.

Registro civil

DEFUNCIONES

Ignacia Velasco Velasco, de Burgos, 50 años, Hospital de San Juan.

Vicente Bernardo Gallo, de Burgos, 72 años, Barrio de Villayuda.

NACIMIENTOS

Luis Martínez Sáez, Luis López Ortega, José Ma Castro Santamaría.

Estado del tiempo

Estado general atmosférico del día 14 a las siete horas

Continúa sin movimiento apreciable la borrasca de las Azores aunque un poco menos profunda que ayer; entre Islandia y Groenlandia aparece hoy un nuevo centro de presiones bajas.

Las presiones altas forman diversos núcleos uno en el mar del Norte, y otro sobre Alemania y Checoslovaquia.

En el Mediterráneo entre Cerdeña y Sicilia, persisten las presiones bajas. Sobre el barómetro por toda España ligeramente por el norte y con más intensidad por el sur, centro y levante. Ha llovido en casi toda España y las mayores cantidades recogidas han sido en Andalucía 69 litros por metro cuadrado, en Córdoba y en Huelva; han subido algo la temperatura en Galicia y apenas ha experimentado variaciones en el resto de España.

Regimiento de Artillería Ligera n.º 11

El día 22 del corriente, a las once horas, se procederá a la venta, en pública subasta, y por pujas a la Hana, de tres yeguas y nueve caballos que de desecho tiene este Cuerpo.

Para tomar parte en la subasta de las yeguas será condición indispensable ser agricultor o ganadero, extremos que se han de comprobar mediante la presentación de los recibos de la contribución rústica o pecuaria.

El importe de este anuncio será satisfecho a prorrato entre los compradores.

El comandante mayor, Luis de Conde.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

Temperaturas extremas en las últimas 24 horas: península, máxima 22 grados en Huelva mínima 2 en Teruel.

Madrid, máxima, 13,3 grados mínima, 7,6.

Tiempo probable: Galicia y Cantabria, lluvias. Resto de España, cielo con nubes, algunos aguaceros.

En Burgos

Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO

A las siete de la mañana, 687,5.

A las seis de la tarde, 687,1.

TERMOMETRO

Máxima sombra, 14,4.

Mínima sombra, 6,0.

DIRECCION DEL VIENTO

A las siete de la mañana, S.

A las seis de la tarde, ISO.

PLUVIOMETRO

Día 17, lluvia en milímetros, 0,2.

Espectáculos

Funciones que se darán mañana en los distintos teatros de la localidad:

TEATRO PRINCIPAL

A las siete y media, «Hermanos».

COLISEO CASTILLA

A las siete, «Sígueme corazón».

PARISIANA

A las siete, «El rancho descubierto».

Taller de armería

SIMON RAMOS

Reparación de toda clase de armas; trabajos garantizados.

SAN JUAN, 55, BAJO

RADIO

Aparatos enchufables superheterodinos, desde 495 pesetas

Cambios por aparatos antiguos y por gramófonos

Reparación y electrificación de aparatos

J. CANO PEREDA

Moneda, 15 - Teléfono 499

Señora: use MADAMEX»

Siempre «MADAMEX»

Mensualmente «MADAMEX»

«MADAMEX» es mejor

Pesetas 3/50 caja

Ventas al por mayor

SOCIEDAD GENERAL DE HIGIENE

Apartado 33-San Sebastián

PIELES ~ CHAQUETAS ~ ABRIGOS

PELETERIA ALONSO.~Plaza Mayor, número 49.~BURGOS

TARIFA

Quince palabras, 50 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

Anuncios económicos

TARIFA

En impuesto del Timbre, a cargo de la Administración

ALMONEDAS

VENTA de dos silleros seminuevos, baratasísimas. Razón Isla 27, 3.º

COLOCACIONES

SE encuentra vacante la plaza de guarda de la dula de ganado de Barrio Sopena (Los Ausines). Tratar con el administrador de dicho Barrio, Heliodoro Cuñado.

HUESPEDES

CASA particular desea dos huéspedes. Razón, en esta Administración.

TRASPASO por ausentarme, taberna y casa comidás, sitio céntrico, buena clientela. Informes: Pozo Seco, número 4, 1.º

BOCOYES de roble, transporte y cubas de todas cubidas, envinadas, se venden. Razón: Cubero taller Alhóndiga, Burgos.

El día 20 a las once, tendrá lugar la venta en pública subasta del molino de San Pedro Samuel, con huerta y finca. La subasta se celebrará en el Ayuntamiento.

ARRIENDOS

FINCA o fincas rústicas se desean tomar en arriendo. Duque de la Vitoria 10, principal izquierda.

CHICO para garage se necesita. Santa Cruz, 28.

GABINETE para caballero o señora, casa particular. Concepción, 5, 2.ª izquierda.

TRASPASO vinos y comestibles, buen negocio, volumen venta mensual 6.000 pesetas y se vende la casa como mejor convenga. Tahonas 12, tratar con su dueño en la misma.

DECORACION Capelos pintados, persianas, linoleum. Últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos. Droguería Marcos.

MAQUINA exprés (Pavoni) seminueva se vende. Dirigirse a Marcelino García, café, Lerma.

ARRIENDO local para carnicería u otra industria. Barrada Militar, carretera de Gamonal.

EMPORANTE Compañía de Seguros con cartera, nombrada delegado para Burgos y provincia. Escribir L. G. DIARIO BURGOS.

DOS caballeros funcionarios desean pensión completa, familiar, estable, habilitaciones independientes, soladas. Escribid con detalles, condiciones etc. a Jorge Rios, esta Administración.

POR cesar en el negocio se traspasa el acreditado Bar «Boulevard», con muy buena clientela. Para tratar, con su dueño, Lafu-Calvo, 27, Burgos.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tuberías. Informes: en esta Administración.

OVEJAS vendo cincuenta, jóvenes. Paula Calvo, Cilleruelo de Arriba.

SE arrienda o vende chalet, calefacción, cuarto baño, terreno cercado, Villa Mercedes, carretera de Francia.

PERSONA joven que recorre la provincia aceptaría, representaciones serias. Cartas esta Administración, letra B.

AMA de cría soltera de 19 años, leche de ocho días se ofrece para casa de los padres. Informes: Domingo Fernández, en Condado de Valdejielso.

SE TRASPASA bar acreditado, sitio céntrico, con las condiciones que exige la ley, por no poderlo atender su dueño. Razón: Cid, 27, almacén de semillas.

QUIERE hacerse mediante un pequeño desembolso mensual de aparatos fotográficos, bicicletas, cochecitos para niños, lámparas, mantelería, relojes etcétera. Dirijase a Román Fernández, Vitoria 22 y 24, Pensión Ideal.

NOVIOS. Camas madera, hierro, niqueladas, doradas, mucho surtido, precios baratos. Almacenes F. Oliván, junto al Arco Santa María.

AUTOMOVILES

MOTOCICLETA Se vende. Razón: Triana, 6, taller.

SE desea chufa práctica en confecciones. Para informas Sombrerería 13 y 15, Ropas Hechas Quintanilla.

SOLTERA, 21 años, leche un mes, ofrece para casa los padres. Informar: Lucas Antón, Cabanes de Esgueva.

SE TRASPASA «Bar Castilla», con Comestibles, buena clientela, con las condiciones que exige la Ley, Razón: en el mismo, Barrantes, 3.

VENDESE carro de buyes, nuevo. Honorato Alegre, en Isar.

SACERDOTES Sombreros de seda milite, calidad superior. Gorros, bonetes y sólidos. Casa Sáiz, Sombrerería, 4.

PEUGEOT 2-1 plazas, 5 caballos, vendido barato. Santa Cruz, 28.

OFRECESE con buenas referencias mecánico electricista y molinero. Informar: Hondillo 11, tienda.

HALLAZGO perro mastín, grande, parido. Le entregará Juan Díez, en Armiñillas de Muño.

SE venden cuarenta pares de palomas de buena clase, en Peñahorada, Tíno, Condado.

SE venden dos machos burresnos de 9 y 10 años, a toda prueba, una máquina segadora y otra beldadora. Para tratar, con Emiliano Labrador, en Quintanilla de la Mata.

GARAGE Celestino, Vitoria 5. Se hacen toda clase de reparaciones garantizadas, cubiertas 1.ª clase 8,50, cámaras 9,25, bicicletas 185. Precios de fábrica.

VENDO coche «Citroën», 5 H. P., en perfecto estado. Garage Victoria. La Tesorera.

SRVIENTA, que entienda de cocina, se necesita, comercio El Carmen, Plaza Mayor, 58.

TRASPASO el «Bar Patillas» Calera 4. Tratar en el mismo.

POR cesación de negocio se vende maquinaria y herramienta de taller mecánico. Informes: Vitoria, 17, 1.º

VENDESE bien: el garage del francés vende bicicletas y accesorios, precio fábrica, cubiertas 8,50, cámaras 3,50, bicicletas 190 pesetas. Vitoria 13, Burgos.

DE VENDADERA precisión son los relojes que vende Victoriano Gredilla. Pajón 59, (frente a la Catedral).

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

El mercado se halla paralizado también, por no acudir los labradores. El trigo se vende en las condiciones que se señalan en el decreto de regulación del mercado, o sea a precio de tasa en clases buenas.

En clases inferiores se paga de 43 a 44 pesetas por 100 kilos. Harina se cotiza a 58 pesetas, y el resto de artículos, como sigue: Harinilla de 1.^a, 16,50 saco de cuatro arrobas.

Idem de 2.^a, a 15,50. Comidilla, 14,50. Salvado, 8 pesetas saco de tres arrobas.

Salvadiño, 8. Cebada, 32 pesetas los 100 kilos. Avena, 30. Yeros, 41. Algarrobas, 46 pesetas. Alubias 1.^a, de libras, 35 pesetas los 100 kilogramos. Titones, 40. Alholvas, 36.

PAN
Precio de tasa, 0,80 pesetas kilo. En la Panificadora Burgalesa: Pan de un kilo, 0,60. Hogazas de dos kilos, 1,20.

Abastos

Queso duro, 5 y 5,50 pesetas kilo. Idem mantecoso, 5,50 y 5,30 pesetas. Idem blanco, 3. Huevos, 3 y 3,25 pesetas docena. Pollos, 8 a 14 par. Gallinas, 14 a 16. Pichones, 2,50. Perdices, 3 y 3,50 una. Gallos, 6 y 7. Eñebres, 7. Conejos caseros, 1,50 a 1. Idem monjes, 8,50 a 4. Patatas encarnadas, 1,50 y 1,75 pesetas. Idem blancas, 1,25 pesetas arroba. Tomates, 0,35 pesetas kilo. Peras, 0,50 a 0,80. Uva blanca, 0,80. Uva negra, 0,65. Melocotón, 1 peseta.

En las pasaderías del Norte Merluza, 2,50 pesetas kilo. Congrio, 2. Besugo, 2,20. Sardina, 1,10. Verdol, 1,10. Chicharro, 1,80. Calamares, 2.

Labradores! Agricultores!

¿Tendéis en vuestras fincas, TOPOS que estropeen vuestros cultivos? Porque queréis. Usad TOPICIDA HUARTE y... que harán destruidos. Venta: Principales farmacias y en la del autor: R. Hortigüela.—Górriz (Burgos).

GRANTINTORERIA

M A S

Teléfono 3-2-2. S. Lain-Calvo, 31.

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches  Camiones

Agencia oficial

GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez, 2.—Burgos

IMPRESA J. SAIZ

Todos los impresos para entidades y particulares. Periódicos e Revistas. Folletos. Libros.

Vitoria, 22 y 24 - BURGOS

OTROS MERCADOS

VALLADOLID

TRIGOS.—El negocio de trigos, se halla reducido a sus límites más estrechos y no se vislumbra la posibilidad de un próximo mejoramiento.

La demanda es reducidísima, no obstante observarse algún movimiento de operaciones en los últimos días transcurridos; la oferta algo más abundante y la tendencia denota marcada flojedad. Partidas se ofrecen en trigos de Palencia, mojados, a 45 pesetas los 100 kilos; Medina del Campo, a 46,25 clases buenas; líneas Ariza a 46, Arévalo, Avifa y Sanchidrián a 47; Peñarol, a 46,25; línea Burgos, según clase de 45 a 46.

Maniobras, buenas clases a 53,50 pesetas Valladolid; de Quintanilla de Abajo, buenos, a 51,50; de línea Palencia, más flojos a 50.

Los últimos precios conseguidos para partidas en candelas clases buenas de 46 a 46,25 y en clases superiores no se pasa de las 46,50 a 47 pesetas Valladolid.

La desanimación ha predominado en nuestros mercados locales del detalle, son bastante reducidas las entradas que hemos venido registrando y no se consigue colocar a más precio del tipo tope mínimo de 46 pesetas.

Hoy hubo por el mercado del Canal: 400 fanegas a la tasa mínima. Arco: 250 fanegas a la tasa.

Centeno.—Se sigue operando con relativa facilidad en este grano, único cereal que se mueve algo, habiéndose colocado últimamente algunas partidas de 36 a 36,50 pesetas los 100 kilos según procedencias.

La oferta de partidas de línea Avifa, pretende a 38 pesetas con saco; línea Segovia, a 37; Burgos a 36,50; Palencia y Salamanca a 37.

Cebada.—Muy desanimado, se ofrecen por partidas clases caballar buena de Peñarol a 30,50 pesetas los 100 kilos con saco; Palencia, Segovia, Avifa y Salamanca ofrecen a 22,50 y 30 sin saco.

Entraron por el Canal 120 fanegas a 40 y 40,50 reales fanega de 7 libras. Avena.—Las clases del país se ofrecen por partidas a 27 pesetas los 100 kilos.

Algarrobas.—Las ofertas de partidas de línea Burgos ofrecen hoy a 41 pesetas los 100 kilos; Medina del Campo a 41,50 y al mismo precio estaciones próximas a ésta última.

Yeros.—De línea de Ariza se siguen recibiendo ofertas de partidas a 35,50 y 36 pesetas los 100 kilos; Burgos a 35,50.

Mueles.—De línea Palencia y Burgos hay ofertas por partidas a 37,50 pesetas los 100 kilos.

Maíz.—Clases del país, buenas, se ceden a 36 pesetas sobre vagón Lérida con saco; Plata sano a 31 Gijón y a 33,50 Santander.

Pulpa.—De la nueva campaña, de Valladolid a 234.

Garbanzos.—Clase fina de 50 a 53 granos a 120 pesetas Valladolid.

MEDINA DEL CAMPO (Valladolid). Al detalle rigieron los siguientes precios:

Trigo, los 33,24 kilos, 20,25 pesetas. Idem fanega, 81 reales. Cebada, los 32,20 kilos, 10,50 pesetas. Idem fanega, 42 reales. Algarrobas, los 43,24 kilos, 16,50 pesetas.

Idem fanega, 66 reales. Huevos, a 3 pesetas docena. Patatas, a 1,75 pesetas los 11,50 kilos. Vino blanco, a 10 pesetas 16 litros. Idem tinto, a 9 idem idem.

ZAMORA

Precios: Cebada, a 40 y 42 reales fanega. Centeno, a 50 y 61. Algarrobas, a 73 y 76. Guisantes, a 62 y 63. Los garbanzos siguen manteniéndose al precio de estos últimos días, o sea a 55 pesetas la fanega.

INTERESES DEL LABRADOR

El estiércol

Preparación racional y empleo adecuado

La estercoladura.—Es muy frecuente en los agricultores repartir el estiércol, formando montoncitos sobre la superficie del campo, dejándolo en esa forma durante varios días. Lo único que se consigue con este sistema de estercolar es que fermenten los montones rápidamente y desigualmente y se volatilicen grandes cantidades de amoníaco; las lluvias a su vez, arrastran los elementos solubles, impregnando de purín las tierras que están en contacto con el montón, mientras éste queda reducido a una masa pajosa que, al extenderla, efectúa un abonado irregular.

El estiércol hay que llevarlo a la tierra en el momento preciso en que se va a incorporar, debiendo extenderlo inmediatamente y enterrarlo acto seguido. Es preciso repartirle de la manera más uniforme posible, poniendo en ello especial empeño para evitar esas irregularidades en la producción, que con sólo observar la cosecha en pie puede decirse en qué sitio estuvo el montón y cuáles son los espacios a que apenas llegó el estiércol.

Otra práctica, también frecuente y repudiable, es la de extender el estiércol en el suelo sin enterrarle; igualmente que antes dejamos habrá pérdida de amoníaco. Debe efectuarse la estercoladura aprovechando algunas de las labores que se den a la tierra con arado de vertedera, que enterrará el estiércol e impedirá las pérdidas antes mencionadas.

Diversas experiencias realizadas empleando igual cantidad de estiércol enterrado y extendido han probado la mayor eficacia del primero sobre el segundo.

Estado y época en que conviene añadir el estiércol.—El estiércol que e irror por a la tierra en el estado fresco hapaos tarda mucho en ser utilizado por la vegetación; los principios nitrogenados que contiene se transforman lentamente en nitratos y sus efectos no se notan hasta la cosecha siguiente; en este estado suele contener mayor cantidad de semillas de malas hierbas, que durante la fermentación del estiércol acabarían por perder sus facultades germinativas y ocupar un volumen considerable, con lo que el transporte es más caro y engorroso.

En las tierras de consistencia media, conviene en general el estiércol medio consumido; por el contrario, en las muy compactas es preferible el fresco que levanta y ahueca la tierra y facilita la aireación. De este modo se facilita la nitrificación, que a igualdad de cal, es más lenta en estos terrenos, por lo que el estiércol tarda más en descomponerse y su acción es más duradera. Por otra parte, el poder absorbente es grande y, por tanto, hay menos peligro de pérdidas de principios nutritivos por filtración. Por las razones indicadas, conviene dar estercoladuras intensas y espaciadas en esta clase de tierras.

En los suelos arenosos por el contrario, no debe aumentarse la aireación que activa la combustión, ya de por sí rápida, por lo que conviene emplear estiércoles poco hechos; además, siendo débiles las propiedades absorbentes de estos suelos (aun cuando se aumenten por la adición de materia orgánica), siempre es preferible repetir las estercoladuras con más frecuencia en dosis no tan elevadas, para evitar las pérdidas por filtración de los elementos nutritivos.

El estiércol debe extenderse con preferencia en otoño e invierno, en que

por ser baja la temperatura hay menos peligro a las pérdidas de amoníaco; debe estercolarse con anticipación a la siembra, tanto más cuanto más fresco sea el estiércol para dar lugar a que se efectúe la nitrificación y la planta pueda asimilar el nitrógeno; a pesar de ello, siempre quedarán elementos no aprovechados por la cosecha en beneficio de las sucesivas.

Cantidad de estiércol que debe emplearse.—La cantidad de estiércol que debe emplearse dependerá de las disponibilidades del agricultor, de la naturaleza y agotamiento del terreno, de las plantas que se cosechen y del estado en que se añaden. No dejaremos de recomendar que en los regadíos se incrementen en lo posible el cultivo forrajero para poder sostener buen número de ganado cuyos estiércoles devuelvan a la tierra parte de los principios nutritivos extraídos por las cosechas y la conserven con el humus necesario.

Las plantas que permanecen varios años en el terreno, tales como la alfalfa, deberán ir precedidas de una estercoladura abundante, que por durar todo el tiempo de la vegetación recibe el nombre de fundamental; no deberá ser inferior a 30.000 kilos por hectárea. Igualmente habrá que estercolar las plantas muy esquilantes, como la remolacha, patata, etcétera. o aún mejor la cosecha anterior, para que cuando ocupen el terreno esté el estiércol bien descompuesto y puedan asimilar la mayor parte de los principios nutritivos que contiene. Se emplearán cantidades variables, según los casos, que oscilarán en los regadíos entre 20 y 30.000 kilos por hectárea, en términos generales.

En los alrededores de París llegan a emplearse estercoladuras aun de más de 50.000 kilos, como consecuencia de los agotantes cultivos que allí se siguen; en el Brabante, según Scherzer, se incorporan hasta 100.000, y ejemplo tenemos en España en los cultivos de Levante, en el de navazos en la provincia de Cádiz, etc., de incorporar al terreno con éxito cantidades considerables de materia orgánica.

No hay peligro alguno en la generalidad de los casos en empleo de grandes cantidades de estiércol, siempre que se incorpore de un modo racional y se escoja el momento oportuno de la alternativa de cosechas que se siga, para evitar que algunas plantas, como la patata, tenga más propensión al ataque de diversas enfermedades frecuentes cuando la estercoladura es intensa, o que en giras, como en los cereales, se produzca el encamado.

J. MONTES - Fotógrafo
San Juan, 63
(Frente a la Delegación de Hacienda)

Fernández-Villa Hermanos
BANQUEROS - BURGOS
Espolón, 58 (antigua Casa de Correos)
CASA FUNDADA EN 1872

Abona en cuantas corrientes interés de 2 y 1/2, 3 y 1/2 por 100 según las condiciones.
Imposiciones de Ahorro con interés de 1 y 1/2 a 4 y 1/2 según los plazos.
Compra y vende al contado valores de Estado y monedas de oro y billetes.
Compra y vende valores en comisión en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres.
Giros, cambios y descuentos de letras.
Pago de cupones, Préstamos, Depósito de valores y en general toda clase de valores.

¡COQUETA!

Es el nombre de la LIGA que, sin apretar, mantiene tirante la media. De duración indefinida, higiénica y elegante, el uso de estas ligas representa: El fin de las roturas y desgarraduras; los medias arrugadas; los corsés y fajas obligatorios y las múltiples y ridículas molestias de las ligas corrientes.

VENTA EXCLUSIVA: **DOMINGO HOSPITAL** - Espolón, número 44.

Dolores - Reumas

Contusiones - Golpes

CURA

EMBROCACION MERCURIO

SALUD-VIGOR FUERZA

BUENAMENTE A TOPO!

AUTOR: DON CALO P. PLATA

LABORATORIO: LA BALBUENA (1908)

Sencillamente admirable
Se recomienda sola

Sábanas "CAUCHOLINA"

Las más impermeables, color carne, se fabrican en 5 tamaños. De venta en casa de los señores: Don Mariano P. Chaperro, Plaza Mayor, 18. Almacenes Monasterio, Almirante Bonifaz, 21. Hijos de Moliner, Plaza Mayor, 60.

Para sus pies cansados o enfermos, adquiera siempre los soportes de cuero y plata alemana

"MANACHAU"

que evitan toda molestia.

De venta en **Calzados SANTAMARIA** PLAZA DE VERGA, 16.-BURGOS

Confección y arreglo de toda clase de calzados.

La Solana de la Plata

Venta económica de hortalizas en la huerta Camino de la Plata

La mejor calefacción

ESTUFAS A PETRÓLEO

MARCA **SUMMUN**

Máxima potencia Mínimo consumo

COMODAS
LIMPIAS
ECONOMIA
FOLDES
ELEGANCIA

LA COCINA

Viente y Canal
BURGOS

Un consejo de amigo

No compre usted escopeta sin ver los modelos que vende **DOMINGO DE PABLO** - Plaza Mayor, 50 - BURGOS

Especialidades de armería

"FAMA"

Solicite el catálogo gratis



HERNIADO

RECUPERE USTED SU SALUD

Es creencia aún más extendida entre los HERNIADOS que les es posible curarse con el uso de ebragueros corrientes. Otros piensan curar radicalmente y para siempre recurriendo a la operación. Los hechos han demostrado cuán equivocados están: llevar esos ebragueros es oponerse a la fatal ESTRANGULACION HERNIARIA; una operación, bien o mal hecha, encierra en sí serios peligros y nunca evita la posible reproducción de la HERNIA.

La HERNIA debe combatirse con decidida resolución mediante una acción eficaz y constante de la misma, localizando primero la lesión, descartando en el acto todo peligro, haciéndola desaparecer después. Esta seguridad se obtiene hoy.

Con el método C. A. BOER

ai cual deben la salud miles de HERNIADOS, cuyos testimonios públicos patentizan con hechos positivos los éxitos obtenidos:

Madrid, 10 de Julio de 1932. Sr. don C. A. BOER, Ortopédico, Barcelona. Muy señor mío: Le escribo la presente para comunicarle que después de haber llevado durante algún tiempo los Aparatos C. A. BOER, me encuentro en la actualidad completamente curado, según afirmación de varios médicos de esta capital que me han visitado. Lo que le comunico para su satisfacción y dándole mis más expresivas gracias, quedo de usted afm. s. s. q. e. s. m., Antonio García, Preciados, 56, Madrid.

Santa María de Barbár, el 14 de Octubre, señor D. C. A. BOER, Barcelona. Muy señor mío y amigo de mí más distinguida consideración: Con suma satisfacción le comunico y desearia hiciera usted público, el muy notable y halagador resultado que debo al Método C. A. BOER. No cese de dar gracias a Dios por la curación absoluta y rapidísima de mi hernia, ya antigua, la cual, irreductible, me ponía en grave peligro. Sinceramente afabo sus maravillosos aparatos y muy agradecido me ofrezco afmo. en Cristo amigo y capellán q. e. s. m. José Durán Carbonell. Phro. de Santa María de Barbár, (Barcelona).

HERNIADO Reflexione y decídase. Pida consejo a su médico y no se vacile más. Asegure usted su existencia antes de que con antelación y sanara, merced al Método C. A. BOER. El eminente especialista recibe en:

BURGOS, domingo 20 Noviembre, HOTEL NORTE Y LONDRES.
VILLARCAVO, lunes 21 Noviembre, FONDA LA RUBIA.
VITORIA, martes 22 Noviembre, HOTEL INGLATERRA.
LOGROÑO, jueves 24 Noviembre, HOTEL FRONTON.
C. A. BOER, Especialista Herniario de París, Pelayo 38, Barcelona.

PRINCIPAL (**CINE SONORO**)
 Mañana viernes--TARDE: a las siete. NOCHE: a los diez y media
 La bonita película dramática
HERMANOS
 Genial interpretación de DOROTHY SEBASTIAN y BERR LYTELL.
 El sábado
Confesiones de una colegiala
 Por Sylvia Sydney, Phillips Holmer, Norman Foster.
 El domingo
El expreso de Shanghai
 Muy pronto
MARTENOT, con su maravilloso invento
 El mayor éxito en el Teatro de la Opera de París, en Berlín, Londres, Bruselas, Viena, Milán y otras poblaciones de Europa.

Calefacciones - Saneamientos - Elevaciones de aguas
 Soliciten presupuestos a CASA SANCHEZ
 Apartado 99 - Teléfono 2104 - VALLADOLID

¿Quiere comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos?
 Venga a Gran Bretaña en Burgos

 Inmenso surtido en camas de madera, de hierro, de raras y niqueladas.
 Siempre últimas novedades.
 Calle de Vitoria, número 14.--BURGOS
 En esta Casa se vende el sommier "Numancia"

El derecho a la vida
 la más intensa y conmovedora de las novelas, obra póstuma del glorioso LUIS DE VAL
 EXITO AVASALLANTE! TODAS LAS CLASES SOCIALES NOS PIDEN ESTA OBRA ÚNICA
 CORRESPONSABLES: Sabed que se están haciendo suscripciones a millares a EL DERECHO A LA VIDA
 15 ct. cuaderno, edición magníficamente ilustrada, con derecho a un excelente regalo.
 Pídanlo a LA NOVELA COSMOPOLITA
 Casanova, 171 BARCELONA
 Admitimos correspondencia. ¡Hay mucha dinero a ganar para todos!

Aceros Hierros Carbones Ferreteria Talleres de construcción
Prensas para vino y aceite pida Vd. catalogo gratis MARRODAN Y REZOLA
Bombas Motores "Otto Dautz" Maquinaria de panadería
 Pidan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a
MARRODAN Y REZOLA, S. L.--Apartado 2.--BOGROÑO

SALON PARISIANA
 Mañana, sensacional programa de aventuras del Oeste. La grandiosa película
EL RANCHO DISCUTIDO
 Creación del gran caballista AL HOXIE.
 El sábado, POLO, POLO, EL GRAN ATLETA POLO, en su mejor película
El reporter del diablo
 NOTA.—El domingo, a las tres de la tarde, gran función infantil, en la que se regalará, por sorteo, un hermosísimo pañete ultr-rápido, expuesto en los escaparates del señor Moliner.

Cultura general
 Ortografía - Aritmética - Reforma de letra - Mecanografía
Oposiciones
 Estadística - Policía - Correos - Bancos - Obras públicas - Secretarios
Idiomas
 Francés - Inglés - Alemán - Latín - Español

Magisterio-Bachillerato-Comercio
 Prácticas escuelas de Valladolid-Santander
Primera enseñanza
 Cursos de solo quince alumnos
LAIN-CALVO, 3, 2.º

Monturas
 y arreos en uso y toda clase de correajes para carro y labranza
Casa Castrillo
 Paloma, 48

El Gordo de Navidad
 Escoga. ¡Aquí están algunos de los números GRATIS!
 1.271, 3.248, 14.894, 17.762
 puede jugar en cualquiera de ellos. Muy sencillo: suscríbese a las obras tituladas
Domadores de la vida
 y
El diablo en palacio

cuyo precio es sólo 15 céntimos cada cuaderno, y tendrá derecho, si compra 4 PESETAS en cuadernos, a que le regalemos 2 en lotería.
 Además de la cantidad correspondiente, ha de remitir para certificados 60 CENTIMOS. Al que se suscriba a dos obras, doble obsequio; al que se suscriba a tres, triple.
30.000 pesetas en Lotería que regalaremos a nuestros nuevos suscriptores.
 Envíenos en sellos de correo o por giro postal, el importe correspondiente y será atendido a vuelta de correo.
EDITORIAL CASTRO, S. A.
Carabanchel Bojo (Madrid)
 Necesitamos corresponsales

GRAN FABRICA
 libros rayados
 cajas de cartón
E. MARTINEZ
 Lain-Calvo, 12.--Burgos
 Mayores - Diarios - Copiadores
 Libros de hojas cambiables rayados de todas clases
ENCUADERNACIONES
 Precios económicos

Ganará buen sueldo
 en cualquier población y podrá crearse un brillante porvenir en trabajo serio, de duración indefinida y sin competencia.
 Escribir: «Geci», Consejo de Ciento, 76, 1.º, Barcelona; remitiendo 0,60 pesetas en sellos para gastos correspondencia.
CALLOS
 Usando solo tres días el patentado
UNGUENTO MAGICO
 desaparecen totalmente callos y durezas
 ojos de gallo, verrugas y juanetas
 Hay muchas imitaciones ineficaces
 En todas partes 1'80 pesetas. Por correo, a
Farmacia Puerto Plaza de San Isidoro, 1 MADRID

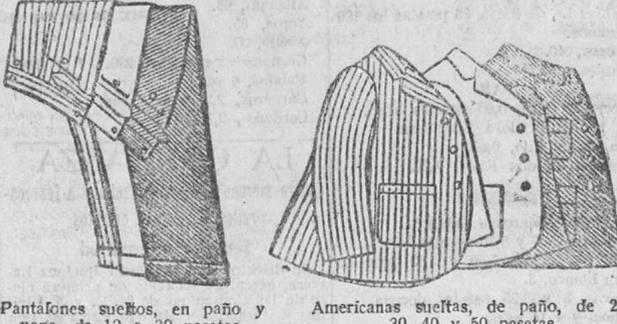
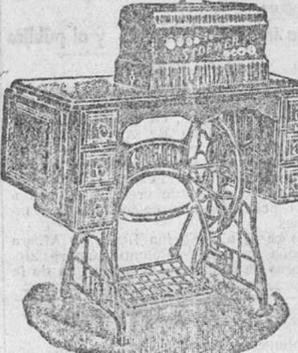
José González Iglesias
 Especialista en enfermedades de la infancia
 Consulta de 11 a 2 y de 4 a 5
SANTANDER, 20, 2.º

Casa Angelita MERCADO 7 BURGOS
 Ofrece a Vd. un gran surtido a precios sin competencia en artículos de invierno
 Tenemos un extenso surtido en abrigos, pellizas, trincheras, cueros y checos para Cro. y niños como tambien abrigos para Sra. y niñas en gamuzas y astracanes
 VISITE ESTA CASA ANTES DE HACER SUS COMPRAS

COLISEO CASTILLA

Mañana, a las siete, PARAMOUNT presenta en este Coliseo y en programa EXTRAORDINARIO, la lujosa comedia en colores naturales
Sígueme, corazón
 La ilusión de los cineastas, la bellísima Nancy Carroll y Charles Rogers, en colores naturales y en una deliciosa comedia, toda vibrante de juventud y llena de episodios cómicos, con muchas escenas al aire libre, donde apreciamos en su pureza el procedimiento tecnicolor.
 El sábado
El príncipe de los diamantes
 Un muchacho de la buena sociedad que buye a China. Interesantes escenas de la vida en las ciudades orientales. Persecuciones por las sectas chinas. Descubrimiento del tesoro. Una interesante película de aventuras.
 El domingo, la superproducción sonora, toda hablada y cantada en español
Mi último amor
 Argumento tomado de la novela «Basquerie», Bonita zarzuela amorosa, donde Mojica, gran cantante y de voz agradabilísima, obtiene un gran éxito juntamente con la rubia platino Ana María Custodio.

Casa Munguía
 Primera casa en confecciones para caballero, señora y niños
 Plaza Mayor, 42. Lain-Calvo, 9 y 11.--Sucursal: Plaza Mayor, 6, Burgos


 Pantalones sueltos, en paño y pana, de 12 a 30 pesetas.
 Americanas sueltas, de paño, de 25, 30, 40 y 50 pesetas.

 Máquina de coser y bordar, 6 gabetas, a 400 pesetas
 Máquinas de coser y bordar, a 250, 275, 300 y 325 pesetas
 Enseñanza del corte de ropa blanca al comprador de una máquina
 Camisas sport, blanco, crudo y colores, para caballero y jovencitos, a 4, 5, 6, 7 y 10 pesetas.

OBRAS DE RAFAEL PEREZ Y PEREZ
 Autor de "Inmaculada"

Algunas veces las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, en extraordinarias novelas de 400 páginas, abonando 41,50 pesetas en cuotas mensuales. Si el pago se hace al contado, recibirá gratis un precioso mueble-biblioteca.
 RAFAEL PEREZ Y PEREZ domina, como nadie, el secreto del interés. Sus novelas son hondamente emotivas. Delectan extraordinariamente, cautivan y entusiasman. Toda la Prensa de España ha hecho de sus obras el más sincero elogio.
BIBLIOTECA PATRIA.--Fuencarral 138.--MADRID
 Solicite las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ y su importe en cuotas mensuales (indíquese a plazos o al contado)

Papel blanco e Impreso
 Se vende en la Administración de este periódico.

Folletón del DIARIO DE BUROS (261)
 Autorizada su publicación por Editorial Castro, S. A., de Carabanchel Bajo (Madrid).
EL GRAN TIRANO
 (Secretos de Felipe II)
 Así permaneció hasta las once. No podía pasarse por allí toda la noche, siquiera porque necesitaba dormir aunque fuese poco.
 Volvió a la posada y a su habitación. Cenó colocado junto a la ventana. Esto no podía llamar la atención del posadero, pues aquella noche se dejaba sentir bastante el calor.
 Hasta la una de la madrugada estuvo allí Munilla.
 Convencióse de que ya no había de salir don Juan.
 Se acostó con el propósito de levantarse al amanecer.
 En la posada, en la calle y en todo Madrid, reinaba un silencio profundo. La noche debía pasar en completa calma.
 CAPITULO LXIII
El señor Faustino empieza a hacer uso de la orden
 El señor Mateo visitó al noble alcalde, dándole cuenta de todo lo que había sucedido en El Escorial y de lo que había tratado con sus amigos. Sobrada inteligencia tenía don Pedro y, además, conocía al gran tirano todo lo que era posible conocerlo.
 ¿Cómo había de ocultarse el peligro que tan de cerca amenazaba a don Juan?
 No es menester repetir sus observaciones y comentarios, pues se adivinan fácilmente.
 Opinaba que el señor de Montalvo no debía ocultarse ni huir, pues esto

hubiera sido equivalente a confiar que había delinquido, y uniendo esta circunstancia a las sospechas o a las declaraciones maliciosas de cualquier miserable, tendría razón la justicia para condenar al noble caballero.
 No hubiera podido apoderarse de su persona, pero si confiscarle sus bienes, infamando su ilustre nombre y dejándole en tal situación que no hubiera podido rehabilitarse ni aun después de morir Felipe II.
 Ocultarse, huir y expatriarse es una cosa muy fácil en teoría; pero muy difícil, casi imposible, en la práctica.
 Sobre este punto la opinión de don Pedro de Santisteban valía más que la de todos.
 Lo que deseaba era que el rey mandase prender al señor de Montalvo, pues así éste podía defenderse, y la justicia fallaría con arreglo a las pruebas.
 Empero no era éste el procedimiento que empleaba el gran tirano cuando se trataba de cierta clase de delitos, si es que así debe llamarse a lo que hacía don Juan.
 Preciso era disimular y esperar el golpe.
 El buen alcalde no podía dar ningún paso en favor del ex capitán, porque se hubiera comprometido sin favorecerlo.
 También creía que Felipe II habría dejado en libertad al caballero

con el fin de espiarlo, y, por consiguiente, debía tener más cuidado que nunca y no hacer nada que fuese sospechoso.
 A la mañana siguiente volvió Caravaca a la calle de Segovia.
 Entró en la vivienda de su amigo, Munilla observaba desde su habitación.
 —Otra visita—dijo.
 Aquella mañana no se detuvo tanto el señor Mateo, pues se concretó a dar cuenta a don Juan de la conversación que había tenido, primero con Salvatierra y Andrés, y luego con don Pedro de Santisteban.
 Cuando salió Caravaca y se alejó calle arriba para ir a la vivienda de sus amigos, murmuró el espía:
 —A toda costa necesito averiguar quién es ese hombre, pues quizá sirve de intermediario para que se comuniquen y pongan de acuerdo don Juan y Salvatierra.
 Poco después salió don Juan.
 —Ya puedo moverme—dijo Munilla. También salió de la posada.
 El caballero bajó por la calle de Segovia.
 Llegó a la pradera del Manzanares. Metióse en la espesa arboleda.
 Fué de un lado para otro, como quien no tiene más objeto que el de pasear.
 El señor Faustino lo seguía siempre y con tanto disimulo que no pudo ver
 lo don Juan, aunque estaba sobre aviro. Por espacio de dos horas vagaron. Volvieron a la población.
 Recordaron algunas calles del centro. En las gradas de San Felipe habló el señor de Montalvo con algunos amigos que allí encontró.
 Después del mediodía volvió a su casa.
 —O es inocente o sospecha—dijo el espía.
 Calculó que el caballero comería entonces, y, por consiguiente, no necesitaba espiar.
 —Tengo tiempo bastante—dijo Munilla.
 El posadero se le presentó, preguntándole:
 —¿Habéis de comer ahora?
 —No, porque recuerdo que tengo que ocuparme de otro asunto y voy a salir; pero volveré pronto.
 Ya no perdió un instante.
 A buen paso se encaminó a la morada del alcalde.
 Estaba éste acabando de comer.
 —Esperaré—dijo el hidalgo—, pero advertirle que vengo de El Escorial, y es de importancia el asunto sobre el que tenemos que tratar.
 Esta indicación fué bastante para que don Pedro comprendiese que el hidalgo lo buscaba llevando órdenes de Felipe II.
 Se contrajo la frente del alcalde.
 Fué al aposento donde aguardaba Munilla.
 Lo saludó ceremoniosamente y le preguntó:
 —¿Qué queréis?
 El señor Faustino sacó la orden del monarca.
 Se le presentó al alcalde y le dijo:
 —Leed.
 Así lo hizo el señor de Santisteban. Palideció.
 Fijó una mirada penetrante en el hidalgo.
 Levó segunda vez.
 —¿Estáis enterado?—preguntó dulcemente el señor Faustino.
 —Sí.
 —Supongo que no habrá ningún inconveniente para que se dé cumplimiento a esta orden del rey nuestro señor.
 —Ninguno, aunque órdenes de esta naturaleza...
 —Os parecen vagar, ¿no es verdad?
 —Otra cosa es lo que me parece.
 —Si tenéis alguna duda...
 —Sobre el respeto debido a su majestad, me permitiré una observación.
 —A nadie ofenderé, don Pedro.
 —Con esta orden, si no fuésemos un hombre honrado, podríamos cometer todos los abusos imaginables, puesto que se os faculta para todo, por lo mismo que nada se dice que sea concreto.